



**CORTES GENERALES**  
**DIARIO DE SESIONES DEL**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**COMISIONES DE INVESTIGACIÓN**

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 65

Pág. 1

**SOBRE EL ACCIDENTE FERROVIARIO**  
**OCURRIDO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA**  
**EL 24 DE JULIO DE 2013**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FELIU-JOAN GUILLAUMES**  
**I RÀFOLS**

Sesión núm. 3 (extraordinaria)<sup>1</sup>

celebrada el martes 10 de julio de 2018

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión de investigación sobre el accidente ferroviario ocurrido en Santiago de Compostela el 24 de julio de 2013:**

- |  |    |
|--|----|
| — Del señor Domínguez La Rosa (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001304) .....  | 2  |
| — De la señora Liras Llorente (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001305) .....   | 16 |
| — De la señora Díaz Andrés [vocal de la Asociación de Perjudicados por el Accidente Ferroviario del Alvia de Santiago de Compostela (APAFAS)], para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001306) ..... | 30 |
| — De la señora Moreno González, para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001307) .....  | 40 |

Transcripción literal al no ser posible la presencia ni corrección por parte del personal del Departamento del «Diario de Sesiones».

<sup>1</sup> El diario correspondiente a la sesión núm. 2 de esta Comisión de Investigación no se publica en aplicación del artículo 64.4 del Reglamento de la Cámara.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana.

**COMPARENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE FERROVIARIO OCURRIDO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA EL 24 DE JULIO DE 2013:**

— **DEL SEÑOR DOMÍNGUEZ LA ROSA (PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA VÍCTIMAS ALVIA 04155), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001304).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días a todos los miembros de la Comisión del accidente del Alvia en Galicia. Según acordamos en la Comisión anterior, el interviniente, en este caso el presidente de la Plataforma Víctimas Alvia, tiene cinco minutos de intervención y puede utilizar material de soporte, en este caso es un PowerPoint.

Para que no haya problemas de que en el PowerPoint pueda salir alguna cosa que esté *sub iudice* o lo que sea, la Mesa revisa las presentaciones antes. Sabéis que lo hemos revisado y no hay absolutamente ningún problema.

El interviniente tiene cinco minutos, y luego cada grupo y el interviniente tienen siete minutos de preguntas y respuestas. Aquí la gracia es que las preguntas sean cortas y que las respuestas sean largas, por tanto pediría a los miembros de la Comisión que acoten lo que quieren decir con el fin de que el interviniente pueda utilizar al máximo estos siete minutos que tendrá con cada uno de ustedes. ¿Estamos de acuerdo? Muy bien.

Damos la bienvenida a Jesús, de la Plataforma de Víctimas del Alvia. Nos hubiera gustado conocerle en otras circunstancias, pero aquí tratamos lo que tratamos. Cuando quieras, Jesús.

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Buenos días y muchas gracias a todas las personas que han hecho posible que hoy estemos aquí. Soy Jesús Domínguez, presidente de la asociación que representa a la mayoría de víctimas y familiares de una tragedia evitable —repito, evitable— que dejó 80 muertos y más de 140 heridos.

El 24 de julio de 2013 decidí, junto con mi pareja y mis sobrinas de 9 y 11 años, viajar en tren a Santiago, ya que pensábamos que era mucho más seguro que hacerlo en coche. Lo que desconocíamos nosotros y el resto de ciudadanos es que el Estado nos había mentido vendiéndonos una seguridad que no existía en absoluto y haciendo una publicidad engañosa. Señorías, ¿de verdad vale la pena poner en jaque la vida de cientos de personas por inaugurar una línea antes de tiempo sin las adecuadas medidas de seguridad? Para la ciudadanía, desde luego que no.

Durante estos cinco años hemos ido conociendo hechos y conductas muy graves; algunas jamás se juzgarán en los tribunales, pero tienen una clara responsabilidad política, entre otras las siguientes. En primer lugar, durante la inauguración veíamos en los medios cómo el señor Blanco del Partido Socialista y el presidente de la Xunta, el popular Nuñez Feijóo, presentaban la primera línea de alta velocidad en Galicia, asegurando que se incrementaba la seguridad y que tanto la línea como el tren contaban con los sistemas de seguridad que hubieran evitado el accidente. Señorías, una mentira que también se trasladó a Europa diciendo que la línea contaba con el sistema de seguridad ERTMS en sus 90 kilómetros. Falso: solo cubría 80 kilómetros de recta, dejando el trazado más peligroso sin cobertura.

En segundo lugar, días después del accidente, mientras unos nos debatíamos entre la vida y la muerte y otros enterraban a sus familiares, el entonces secretario de Estado Rafael Catalá y los presidentes de Renfe y ADIF negaban que la línea fuera de alta velocidad. Es más, el señor Feijóo y el señor Catalá sugirieron que había intereses económicos para desacreditar la Alta Velocidad Española. Los tribunales, la Unión Europea y el propio «Boletín Oficial del Estado» corroboran que era un tren y una línea de alta velocidad. Parece que los negocios eran más importantes que buscar la verdad y depurar responsabilidades. ¿Ustedes creen que la política puede estar en manos de personas con estos valores y que tienen estas prioridades?

Las mentiras y ocultaciones continuaban. La exministra de Fomento Ana Pastor prometió, tanto en privado como en sede parlamentaria, una investigación técnica independiente y plena colaboración con la justicia. No cumplió nada de lo que dijo.

Por un lado, diferentes autos de los jueces han señalado la falta de colaboración con la justicia por parte de Renfe y ADIF. Tuvieron que pasar tres años, e incluso cuatro, para que se entregara documentación clave, y altos cargos se han negado a declarar. Por otro lado, tuvimos que ir a Europa para

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 3

que nos trataran como verdaderos ciudadanos. Y finalmente la Unión Europea, pese a las presiones del Gobierno, desmontó en un demoleador informe la verdad oficial que, con Ana Pastor al frente, quisieron imponer. Es decir, que se hizo una investigación independiente, que el maquinista era el único responsable y que el accidente no era de alta velocidad. Es más, la Unión Europea ha solicitado que se haga una nueva investigación, ya que la llevada a cabo por el Gobierno no era independiente, solo se centraba en el fallo humano y no determinaba las causas estructurales del accidente, que son precisamente las que implican a Renfe y a ADIF (diseño de la línea, diseño del tren, y evaluación y control de riesgos). Con esta investigación *ad hoc* Fomento pretendía ocultar cuatro decisiones que involucran a diferentes gobiernos y que dejaron sin seguridad a los viajeros.

Primera decisión: el cambio del proyecto original realizado por el exministro socialista José Blanco, que suprimió el sistema de seguridad en el tramo más peligroso, donde aparece la primera curva después de una larga recta, un proyecto que llevaba años aprobado y en ejecución. Señorías, ¿a qué se debió este cambio?

Segunda decisión: la desconexión, con Ana Pastor al frente, del sistema de seguridad ERTMS antes de la curva de Angrois, porque generaba retrasos. Se invirtieron más de 150 millones de euros en un sistema que no estaba operativo y que hubiera evitado el accidente. Quién recibió esto en la Administración, es lo que nos tendríamos que preguntar aquí.

Tercera decisión: hacer caso omiso al aviso por escrito que hizo el jefe de maquinistas en diciembre de 2011 a altos cargos advirtiendo del riesgo en la curva de Angrois.

Cuarta decisión: la no realización por parte de ADIF del análisis y evaluación de riesgos que exigía la normativa en la curva de Angrois.

Señorías, la Agencia Ferroviaria Europea ha dejado claro que la normativa obligaba a realizar una evaluación de riesgos y a aplicar medidas de control siempre que hubiera un cambio en las condiciones de funcionamiento. Si Fomento, Renfe y ADIF lo hubieran realizado en cualquiera de estas cuatro ocasiones se habrían evitado 80 muertes y más de 140 heridos. Repito esto último: si se hubiera realizado esa evaluación y control de riesgos, en cuatro ocasiones tuvieron la oportunidad, se hubiera evitado esta tragedia evitable.

Todo indica, como señaló el juez en un auto, que intereses comerciales y políticos se antepusieron a la seguridad de las personas. A todo esto hay que añadir la también dudosa actuación del Estado en relación a la investigación judicial, la inacción del fiscal y la imposición de los peritos judiciales sin experiencia y que plagaron el informe del Gobierno, el de la CIAF. ¿Esto es reflejo, señorías, de la separación de poderes de un Estado democrático?

Señorías, en vez de asumir responsabilidades se optó por el camino más fácil, pero también más indigno: trataron por todos los medios de echar la culpa al último eslabón de la cadena, el maquinista, evitando cualquier tipo de responsabilidad y contaminando a la opinión pública con mentiras y medias verdades. Pese a todo esto, ningún responsable político ha dimitido o ha pedido perdón, y para nuestra humillación, muchos han sido incluso premiados. Sí, señorías, premiados.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya terminando.

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Sí, ya termino, un minuto.

El 24 de julio de 2013 el viaje terminó para siempre para 80 personas y se destrozaron otras muchas vidas, las de gente que perdió a sus seres queridos. Para otros comenzó una dura batalla entre la vida y la muerte y dejó heridas que cambiaron nuestras vidas. Pese a ello nos levantamos y con nuestros propios recursos nos pusimos a trabajar sin descanso para lograr algo de verdad y de justicia. Tuvimos que ir a Europa para buscar esa objetividad que aquí no teníamos y ser tratados como verdaderos ciudadanos, obteniendo un informe que supuso reabrir la causa, y también que hoy estemos aquí.

Quiero finalizar mi intervención trasladándoles una pregunta y una petición de las víctimas y familiares a las que represento: ¿les parece lógico que la maquinaria del Estado trabaje para eximir la responsabilidad de quienes fueron negligentes, mientras que nosotros hemos tenido que dejarnos todo lo que tenemos para obtener algo de verdad y que se haga justicia?

Les pedimos que esta Comisión cumpla realmente con sus objetivos y se depuren las responsabilidades políticas que correspondan. Está en sus manos que las víctimas y la ciudadanía recuperemos la confianza

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 4

en las instituciones. No nos generen más dolor y tomen medidas para que nadie más tenga que pasar por esto. Señorías, no se puede escapar a la responsabilidad de mañana evadiéndola el día de hoy.

Muchas gracias por escucharme.

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al turno de preguntas. Por presencia, empezáramos por Esquerra Republicana, ya que no me consta que haya un representante del Partido Nacionalista Vasco. Entonces tendría la palabra, hasta siete minutos, pero si quiere respuesta, ajuste, el señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Señor Domínguez, le diría un montón de cosas, pero solamente tengo siete minutos, pero no querría empezar sin decirle gracias, gracias por tanta decencia, por tanta dignidad y por tanta valentía en los últimos cinco años. Ojalá, ojalá, en palacios como este hubiera solamente la mitad de esa dignidad, de esa decencia y de esa valentía que ustedes han demostrado. Representan lo mejor de este país. Por favor, hágalo extensible al resto de sus compañeros.

Primer pregunta: ¿qué les diría a José Blanco, Rafael Catalá y Ana Pastor si los tuviera aquí delante? Tiene mi palabra de que lo que diga aquí y ahora, yo se lo trasladaré, si tienen a bien PP, PSOE y Ciudadanos no bloquear su presencia en esta Comisión.

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Bueno, yo al señor Blanco le diría lo que ya le dije en Bruselas en presencia de padres que habían perdido a sus hijos. Y es decir: yo no considero, evidentemente, a nadie, no pueden ser culpables de un homicidio imprudente, los ministros están en otras cosas, no están en el terreno, pero se nos vendió una seguridad que no existía, y lo pone en las notas de prensa. Todo lo que he dicho aquí no lo decimos nosotros, lo dice la Unión Europea, lo dicen los autos y lo dicen las notas de prensa. Y lo que le dije al ministro: «O usted nos mintió o le mintieron a usted el presidente de Renfe, el de ADIF o el de los técnicos. Pero alguien ha mentido y alguien tiene que depurar esa responsabilidad. Y no se ha depurado y nadie ha dimitido». Es lo que le dije: «Pero alguien nos ha engañado».

Y a Ana Pastor, lo que le he dicho muchas veces: yo llego a entender, porque llegamos a tener incluso empatía, pese a lo que nos ha pasado, y entiendo que se quiera proteger los intereses de la alta velocidad, que sería en lo que estarían pensando, por intentar tener empatía al otro lado. Y no pasa nada. Hay ejemplos de empresas, de la General Motors, en que se pide perdón, se depuran responsabilidades. Pero aquí se optó por el camino más fácil, y lo que se hizo fue ocultar la verdad y engañarnos y no asumir la responsabilidad. Eso no quiere decir que se sea culpable, evidentemente, de 80 muertos, pero hay una cosa que es la responsabilidad política. Y a esta gente que le llegó el correo habría que cesarlos: al director de seguridad, que está imputado, habría que haberlo cesado. Y aquí se ha mentido, se nos ha engañado, no se ha colaborado con la justicia y nadie ha dimitido. Esa es la responsabilidad política, que hay que diferenciarla muy claramente de la responsabilidad penal.

Eso es lo que les diría, que asuman su responsabilidad. Pero en vez de asumirla, a Ana Pastor la tenemos con el tercer cargo del Estado de presidenta, y a José Blanco lo tenemos de eurodiputado. Y el secretario de Estado, el señor Catalá, nada menos que ministro de Justicia, pasó de secretario de Estado a ministro de Justicia.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Tiene mi palabra de que se lo diré, si vienen, si nadie lo bloquea.

¿Por qué cree que murieron 81 personas aquel día?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Bueno, yo creo que cualquiera que sepa un poco, los accidentes son una cadena de errores, no uno ni dos. Mire las cuatro decisiones que yo aportaba. Ahí, entre las prisas, las presiones, también los técnicos, porque evidentemente los políticos o los ministros presionarán, pero aquí hay una responsabilidad de los técnicos que se dejen presionar. Porque aquí lo que habría que cambiar es, como en otros Estados se hace, que cuando los técnicos digan que está todo operativo, señalen al señor o señora ministra cuándo puede inaugurar un tren y una línea. Pero aquí se hace al revés, aquí se presiona y se sabe hasta la fecha. Y hemos tenido que sacar nosotros documentación que nos ha entregado personal de Renfe, ADIF, y meter en el juzgado, cómo tres meses antes del accidente en las actas se estaba valorando si hacer el análisis de riesgo no que tenía que hacer la empresa Ineco, y no se hizo. O sea, se incumplió la normativa.

La pregunta que yo lanzo aquí es cómo Fomento autorizó la puesta en servicio de una línea si no estaba el correspondiente informe del ISA, que es el organismo independiente que tiene que hacer una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 5

evaluación de riesgos. Y no está. Ya lo han dicho en sede judicial y ha salido en todos los periódicos. Esa es la gran pregunta.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: La tercera, señor Domínguez: ¿por qué cree que PP y PSOE han bloqueado esta Comisión de Investigación los últimos cinco años? ¿Y por qué cree que, sorprendentemente y seguramente de forma casual, cargos que ocupaban responsabilidades durante el accidente de repente ocupan cargos aún mayores, a posteriori? Y pongo el ejemplo de Rafael Catalá.

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Yo creo que precisamente por esos intereses que había. Y lo han dicho ellos, no nosotros. Había unos intereses comerciales, había unos contratos en Brasil, e incluso en Polonia, y si tienes un accidente de alta velocidad no puedes concursar, si lo has tenido en los últimos cinco o diez años, depende del pliego. Y entonces optaron por ese camino. Y, claro, todos los que forman parte de ese pastel tienen que estar protegidos para que nadie se salga del redil y diga otra cosa.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Cree que es un pacto simplemente para no saber la verdad?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Por supuesto que hubo un pacto.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Cuarta pregunta: tras estos cinco años, ¿cree usted, señor Domínguez, en la justicia? Y le voy a leer un extracto de lo que dice un juez instructor de Galicia en torno a este caso: «Los cargos de ADIF imputados son partícipes en delitos de homicidio y lesiones por imprudencia grave». Unos cargos que, como usted sabe y casi todo el mundo en esta Comisión, fueron exonerados por la Audiencia Provincial. ¿Cree que tiene que ver algo —igual— que el secretario de Estado de Fomento en ese momento, Rafael Catalá, fuera en el momento de esta sentencia ministro de Justicia?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Nosotros queremos creer en la separación de poderes, pero la realidad es que la Fiscalía, que sí que tiene un orden jerárquico, el fiscal —y está ahí Rogelio, que perdió a su hijo—, cuando nos reunimos con él en 2014, le hablábamos de esta normativa de evaluación y control de riesgos, que lo denunciábamos, el fiscal solo nos hablaba de más dinero, de un 40 % más de las indemnizaciones. Y Rogelio, que perdió a su hijo David, le cogió del hombro al fiscal y le dijo «¿cuánto vale la vida de mi hijo?». O el tema de los peritos judiciales. Yo, claro que creo que en los jueces hay una independencia, pero al final, que eso es lo que hay que cambiar, el Estado alarga el brazo.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Ustedes creían que les pagaban para que se callaran?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Por supuesto.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Quién?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Pues el fiscal, y para que nosotros estuviéramos callados, porque las atenciones, si necesitábamos algo, me acuerdo que Rogelio, otras personas, arreglar algún papel... todo eso no había ningún problema en Fomento, eso lo puedo decir aquí. Todo lo que fuera tema de dinero o de unas muletas, o arreglar los papeles del piso de su hijo, todo eso se ponía a disposición...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Perdona, ¿puede especificar esto de los papeles de su piso?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Sí, porque si había un problema, porque al final, hay un fallecimiento, hay un piso, las cosas son complicadas, hay gestiones burocráticas...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Le prometían...?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): No, no prometían, simplemente en eso, en la disposición que había, que me parece lógica, del Ministerio de Fomento y la ministra Ana Pastor, era a facilitarnos la vida a las víctimas y familiares, lo cual agradecemos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 6

y me parece bien. Pero solo en ese camino, cualquier camino que llevara a destapar la verdad, ese camino ya no gustaba.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Me queda poco, señor presidente, pero veo que está en rojo. Le pido generosidad, porque esta gente lleva cinco años esperando.

El señor **PRESIDENTE**: Treinta segundos, señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Tardaré un poco más. Quinta pregunta: ¿por qué un informe de investigación, de supuesta investigación del Ministerio de Fomento, repleto de insignes expertos dictamina, o la conclusión a la que llega es que la causa del accidente es el exceso de velocidad, cuando cualquiera, incluido yo, que tengo muy pocas entendederas, lo lee un poco por encima y llega a la conclusión de que eso es mentira, por qué cree que hay un informe del Ministerio de Fomento que dice esto?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Bueno, porque los técnicos, ya se lo dijimos a la ministra, han trabajado en Renfe, porque ellos mismos... O sea, aquí, de verdad, la chapuza es tan grande que en la página 21 del informe, y lo pueden comprobar, dicen: » el equipo investigador —creo que es la 21, lo digo de memoria— lo forman el director de Seguridad de Renfe, el director de Seguridad de ADIF y la empresa Ineco». Es decir, lo forma, el que pide que se desconecte el sistema de seguridad y el que lo desconecta, y la empresa que no hace la evaluación de riesgos. Esto es una tomadura de pelo de un calado, con 80 muertos y 140 heridos, que no tiene sentido.

Y yo desde aquí pido a la CIAF su disolución, porque yo estoy pagando mis impuestos, y todos ustedes, para una CIAF que es un auténtico engaño. Y es más, los mayores expertos no se dan cuenta de que el informe de evaluación de riesgos, obligatorio por la normativa, por el reglamento 352 y por la RAMS, la 50126, no está hecho en el lugar del accidente. ¿Qué expertos son esos? Esos no son expertos, esos son gente que no muerde la mano que le da de comer. Lo siento, pero es así.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Casualidades. Penúltima pregunta, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Ha superado de largo su tiempo, señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Esta gente lleva cinco años esperando esta Comisión de Investigación, ¿me va a cortar?

El señor **PRESIDENTE**: Sí, pero hay 50 comparecencias.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Sí, pero me va a cortar, le pregunto.

El señor **PRESIDENTE**: Sí. Usted ha superado los nueve...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Me quedan dos preguntas, señor presidente, ¿me deja hacerlas o me corta?

El señor **PRESIDENTE**: No, le corto.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Una es de Núñez Feijóo y la otra es de las conclusiones, ¿me va a cortar?

El señor **PRESIDENTE**: Sí, ahora más.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Llevan cinco años esperando, ¿me va a cortar?

El señor **PRESIDENTE**: Sí. Tiene la palabra...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Ah, ¿sí? Vergüenza.

El señor **PRESIDENTE**: ...por el Grupo Parlamentario Ciudadanos el señor Navarro.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: Yo creo que el objeto compartido de esta Comisión es conocer realmente lo que pasó, aprender de los fallos que hubo y así poder mejorar para el futuro, de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 7

manera que tragedias como esta no se puedan repetir. Yo creo que esto es una de las cosas que ayudará a confortar a las víctimas, que evidentemente ahora no lo están.

Ha dicho usted, ha mencionado, me gustaría empezar con esto, la diferencia de trato recibida aquí y en Europa. ¿Podría muy brevemente ampliar esto?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Sí, puedo poner ejemplos, que es lo que entiende todo el mundo. Fuimos a Europa, nos recibió la Comisión Europea, Transportes, nos recibió la Agencia Europea Ferroviaria, les expusimos todos estos datos —ya hablamos de 2014, 2015, de las dos denuncias—, pedimos proyectar el documental, que, por cierto, es de una productora independiente y de un director, no es nuestro documental, nosotros lo hemos apoyado porque evidentemente cuenta nuestra historia, y ahí no hubo ningún problema para poner un documental.

Creo que en Europa se es más democrático y más liberal, porque, oye, se pone un documental u otros hechos, y si hay que criticarlo, se critica. Pero allí te reciben, te escuchan, se pone el documental, y ante los hechos, porque es la primera vez que se hace un informe tan duro, no se hizo en otras catástrofes, ante los hechos tan graves decidieron hacer un informe, que ha sido demoledor y que cambió el rumbo de la justicia y cambió el rumbo de que hoy estemos aquí. Esto es lo triste, que nos tengamos que ir fuera.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: Seguro que conoce usted el modelo del queso suizo, de James Reason, y ante la evidencia de que todos los humanos estamos sujetos a error y que en todo sistema de actuación humana puede haber un agujero, se trata de ir poniendo sucesivas lonchas, cuanto más sólidas, mejor, para que en el caso de que en el nivel humano haya un agujero, sea detenido por las sucesivas o las anteriores lonchas.

La pregunta es la siguiente: cuando usted empezó a enterarse de las causas del accidente y descubrió que aparentemente solo había una loncha, que era el maquinista, ¿qué le pareció?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Yo soy ingeniero de formación y, claro, que te digan que es el fallo humano, es que es un insulto a la inteligencia, porque es que los humanos fallamos, y además fallamos cada poco tiempo. Es como decir que no se te olvide el móvil, se te va a olvidar. O sea, era un accidente cantado: el maquinista, que también se mantiene en sede parlamentaria, con miles de viajes, miles de kilómetros, ese trayecto el maquinista lo hizo, en concreto, creo que unas veinte veces, no más. Entonces, si cada vez que nos subimos a un tren o un ascensor, cada 100 o 200 veces se van a matar 80, yo creo que nadie se subiría, porque la normativa es muy clara, estamos hablando de 10 000 millones de horas para que suceda un fallo. Entonces, hablar del fallo humano, lo que pasa es que la gente... Aquí quiero introducir una cosa: ¿qué hizo el Ministerio de Fomento y dónde está la responsabilidad política? Al día siguiente *El País* titulaba, y lo pueden encontrar, el 25 de julio titulaba «Voy a 190 y tenía que ir a 80»; si a eso le añades que al día siguiente *ABC*, *La Razón*, *El País* y *El Mundo*, también un documento de un Facebook en el que dice el maquinista «voy a 200, a ver si me pilla la Guardia Civil»... La sociedad, en general, ya tiene al malo malísimo: el maquinista iba como un loco.

Punto número uno: el maquinista iba a 200 kilómetros por hora porque el libro horario le indicaba que tenía que ir a 200 kilómetros por hora. Punto número dos: se filtra el audio cortado, porque el audio dice «entré a 190 y tenía que ir a 80», y continúa, pero eso no se lo dieron a los periodistas, que continúa «ya se lo dije al de seguridad, que un día nos vamos a matar, que eso está mal señalizado. Como lo vea lo mato, pobres viajeros». Pero ese audio tardó en salir a la luz pública. Pero la gente presta atención al accidente los primeros días.

Y el Facebook lo mete el Ministerio del Interior en el juzgado, y resulta que es cuando el conductor está en prácticas, que nunca había conducido en alta velocidad, va conduciendo otro compañero en otro trayecto y hace una foto, van a 200 porque pueden ir a 200, incluso a más si es una línea de alta velocidad, y simplemente lo pone en el Facebook. Hubo una auténtica cacería por el Gobierno al maquinista, que evidentemente tuvo un despiste y tiene una parte de responsabilidad, pero se quería tapar el resto de responsabilidades.

Y perdón que me extienda, conozco también un ergónomo de ADIF, en un libro. Desde otro punto de vista, Charles Perrow señala que la insistencia en el error humano es siempre sospechosa, ya que facilita la ocultación de los demás factores de riesgo que pesan sobre la seguridad, 1984. Cualquier persona con dos dedos de frente y con conocimiento sabe que un tren de alta velocidad no puede depender de un despiste del maquinista.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 8

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: Cuando usted se refiere, y ha hablado de si alta velocidad sí o no, entiendo que se está refiriendo a que al hablar de alta velocidad el usuario está esperando un mayor nivel de seguridad que el que finalmente parece que había. ¿Es eso?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Sí, y no solo en alta velocidad, sino incluso entre media distancia. Es decir, cuando vas en una máquina que va a 200 o más de 200 kilómetros por hora, sabes que hay una tecnología, estamos en el siglo XXI; yo conocía por amigos ingenieros que hasta en la alta velocidad y en el tren se detectan hasta la caída de objetos... o sea, es decir... Por eso yo decidí, es que yo voy siempre en coche, pero cogí a mis sobrinas, que venían de Chicago, de 9 y 11 años, y decidí irme en tren porque es más seguro. Pero si a mí me cuentan que depende del maquinista... Y ya no depende del maquinista que vea una señalización lateral, que es lo que había antes, en la convencional, es que no había ni señalización lateral. Aquí de lo que estamos hablando, y eso lo pueden comprobar, todo lo que estoy diciendo, es de que el maquinista se tenía que acordar. Unos decían «ah, cuando vea el chalet con piscina». Porque un tren no es un coche, un tren tarda kilómetros en parar, porque el maquinista, aunque le llaman, el maquinista va atento, sube el pantógrafo, va atento, y cuando ve la curva frena. Pero, claro, son 400 toneladas a 200 kilómetros por hora. Y entonces dependía nuestra seguridad de que el maquinista se acordara, cuando viera el chalet con piscina, de que tenía que empezar a frenar. ¡Pero esto qué es! Claro, eso es lo que no se quería que se supiera fuera.

Pero yo, lo que digo es que no pasa nada; las empresas aprenden, las instituciones aprenden y se puede pedir perdón, coger a los responsables y que se sepa la verdad, y se hace más fuerte la alta velocidad o lo que sea, pero aquí se optó por el camino más fácil, y además generando mucho dolor y mucho sufrimiento a las víctimas.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: En una de las diapositivas que ha presentado habla de, me parece que dice «condiciones de seguridad degradadas», o algo así. Creo que se refiere a que en ese momento el ERTMS estaba desconectado, había dado problemas de comunicación entre lo que es el material rodante y la infraestructura, y en ese momento situaba con los sistemas de señalización lateral, el BSL y el ASFA, que en principio no tienen por qué dar problemas, pero esta era una situación excepcional. ¿Usted sabe si hay otros puntos de la red donde, en una recta muy extensa seguida de una curva muy brusca, exista solo este sistema, por ejemplo, sin una baliza que hubiera detenido el tren en caso...? ¿Sabe usted si hay...?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): No, no hay ninguno, e incluso se miente; miente Renfe y miente la CIAF diciendo que hay más. Había uno similar en Puertollano, en Sevilla, y ya en 2002 hay un informe, pero tenía una baliza y una señalización lateral, y estaba protegido. Incluso estando protegido había un informe interno de ADIF, que ha salido también, que está en la prensa, advirtiendo de que eso podía ser peligroso. No había ningún punto como el de Angrois en toda la red ferroviaria.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: Veo que me estoy quedando sin tiempo. Una pregunta más muy breve, si puede ser...

El señor **PRESIDENTE**: Le hemos dado dos minutos al señor Rufián, también los tiene usted.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: Aparentemente esta situación de desconexión del ERTMS debía ser provisional, por eso en otra de las diapositivas aparecía lo de los 90 kilómetros, que al final no eran tales porque esa parte no estaba cubierta. Y aparentemente también los informes de los técnicos decían que era una situación provisional, que en un mes se debería haber resuelto. Aparentemente pasó un año desde esto. Una vez más, por su conocimiento, ¿cree que esta es una situación habitual en la red? ¿Esto también fue una situación excepcional?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Ahí está la clara responsabilidad. Es decir, el fabricante dice que no se desconecte, incluso da cuatro alternativas (pasar más despacio, a 75 por hora por la baliza...) Que solo se desconecta, lo confirmaron el otro día y salió en la prensa, por tema de retrasos, no por seguridad, porque ahí también hubo un engaño. Entonces, un año se mantuvo sin el sistema de seguridad antes de la curva, que hubiera alertado al maquinista, y finalmente un año hasta que hubo el accidente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 9

Y luego, porque aquí que no se confundan, porque una cosa es el ERTMS, el LZB, da igual el sistema, porque incluso un ASFA bien configurado, como se hizo a los dos días, hubiera evitado el accidente. Aquí lo que ocurre, en mi opinión personal después de todo lo que se oye de hablar con los técnicos, es que todas las líneas de alta velocidad que acaban en línea convencional tienen unos intercambiadores de ancho. Es decir, como no es lo mismo el ancho ibérico que el ancho internacional, el tren se tiene que detener, cambiar el ancho de las ruedas y seguir.

Esta es la única vía que no lo tiene. Y ahí está la desidia o las presiones de que no se pone, ¿por qué?, porque esos intercambiadores de ancho hubieran supuesto un retraso, que tanto bombo con que la alta velocidad llegaba a Galicia, que se hubiera tardado lo mismo. Entonces, se quitan esos intercambiadores de ancho, y yo creo que los protocolos no se cambian. Y claro, ya se pensaría que de alta velocidad al entrar en convencional, pues el tren estaría detenido por este intercambiador de ancho, pero al final no había ningún tipo de protección.

Por eso es una desidia y es una concatenación de un montón de hechos lo que llega a que se produzca este accidente. Es decir, evaluación de riesgos, el tema de que no hubiera intercambiadores, etc.

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al siguiente interviniente. Por el Grupo Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Alexandra Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Quería darte la bienvenida, agradecerte estos cinco años de lucha, que es increíble, que es indigno que tuvieran que pasar cinco años para poder escuchar esto, que desde luego que vamos a seguir acompañándoos aquí para que esta Comisión sea útil y que realmente sirva para esclarecer toda la verdad. Y bueno, quiero reconocer que hay un trabajo detrás en estos cinco años, que expresaste ahora, de cirugía milimétrica de todas las responsabilidades que hay, que esto no es una cuestión muchas veces que se intenta expresar por parte del Partido Popular o por parte del Partido Socialista de que las víctimas hablan desde el dolor. No, hablan desde una cirugía milimétrica señalando donde están todas las responsabilidades.

Quería empezar por esa parte, cuando se analizan las noticias de prensa, tú contabas que había un relato oficial de que el maquinista es el culpable. ¿En qué momento vosotros os dais cuenta de que ese relato no encaja con las causas que estáis viendo vosotros subyacentes y cómo empezáis a organizaros y a articular una respuesta a ese relato oficial?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Yo, como estaba en la UCI y luego tuve muchas operaciones, yo al principio ni siquiera estaba en la formación de la asociación, porque fue mi pareja, y mi hermana, o sea, yo no estaba. Pero, bueno, yo en cuanto estuve un poco mejor, evidentemente el tema del fallo humano no me lo creía, y lo primero que hice, que creo que lo cuento en el documental, es que me fui a la web de ADIF a ver en qué estado estaba eso. Y claro, mi sorpresa fue que seguía poniendo que contaba con el sistema de seguridad ERTMS en los 90 kilómetros. Entonces, yo digo «¡jo, la chapuza es tan grande!», porque si yo fuera el director de una empresa y voy a mentir y voy a decir que no es alta velocidad y que tiene ERTMS, digo «oye, en todos los papeles de la web quitad que eso no es alta velocidad y que no tiene ERTMS». Pero no, da igual, te metías en la web y allí aparecía «Ourense-Santiago: línea de alta velocidad. ERTMS: los 90 kilómetros».

Y luego, el audio del maquinista, cuando lo oí ya fue definitivo. Y luego la gente que estábamos en la asociación, pues, claramente, cómo va a depender esto de que se acuerde un señor de que tiene que frenar 4 kilómetros antes, sin ningún tipo de señalización ni nada.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: O sea que vosotros ya estabais teniendo indicios suficientes para ver que ahí había una serie de deficiencias, pero la CIAF, o sea, quien tiene que velar por la seguridad, emite un informe diciendo que aquí toda la responsabilidad es del maquinista, que obvia todas las faltas del sistema de seguridad ERTMS, que obvia la falta de análisis de riesgos permanentes. ¿Cómo asumís vosotros ese informe? O sea, ¿qué reacción hubo, qué impacto tuvo ese informe de la CIAF?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): El informe tardó, no recuerdo, pero sí sé que tardó, pero lo que nosotros le pedimos a la ministra Ana Pastor es que no podía ser la CIAF, si es que tenía el despacho en Fomento, está ahí. Si van ustedes a Fomento, estaba ahí el CIAF, era Vicente Rallo, que había trabajado no sé cuántos años en Renfe, otros en ADIF, otros en las empresas constructoras. Y la directiva 49/2004 te dice que no pueden formar parte del equipo investigador ni del administrador de la infraestructura, ni del operador, ni de las empresas que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 10

construyen. Y es una normativa de 2004. Pero aquí da igual la directiva europea. O sea, era una cosa tan básica y tan lógica.

Entonces, pasan dos cosas: le podían haber mentido también a la ministra, a Ana Pastor. Yo aquí no quiero señalar a nadie, pero si la han engañado, porque le dicen a Ana Pastor «usted no se preocupe, que la CIAF es independiente», y la han engañado, pues cuando ya la engañan y llega a Europa y hace el informe, pues lo que había que hacer es cesar a los responsables de la CIAF. Esa es la responsabilidad política.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: ¿Usted cree que engañaron al Partido Popular, viendo que el ministro De la Serna coloca después a presidir la CIAF a uno de los peritos responsables del informe infame de la CIAF?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Bueno, no es que no me lo crea, pero cuando salió el informe de Europa teníamos una reunión con Ana Pastor, ya acordada, y nos dio plantón, porque la nombraban presidenta del Congreso. Fue todo muy rápido. Según venía el informe de Europa, teníamos la reunión y allí nos dieron plantón, porque yo creo que, claro, no se quería enfrentar a ya, no era lo que dijeran las víctimas, porque, claro, ¡pobres víctimas, que hablan desde el conocimiento y desde el dolor!, pero, claro, cuando habla la Agencia Europea y habla la Unión Europea, claro, ahí ya no había salida a las promesas que ella hizo en sede parlamentaria. Lo pueden ver en la comparecencia del 8 de agosto de 2013, cómo promete una investigación técnica independiente y plena colaboración con la justicia. Y hemos tenido que sacar los papeles de ADIF nosotros, que los hemos entregado en el juzgado, en los que se dice que hay que hacer los análisis de riesgos.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: ¿Qué mensaje le gustaría mandar al nuevo ministro de Fomento respecto a la CIAF?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Al nuevo ministro de Fomento le hemos pedido una reunión y de momento no tenemos conocimiento, supongo que estará muy liado, y es lógico. Y lo que pedimos es, primero, que la CIAF se tiene que disolver, y se tiene que cumplir el mandato de la directiva europea, que es hacer una investigación independiente. Y es que además no queremos que la haga la CIAF, porque la CIAF está contaminada, queremos que sea un organismo que cuente con expertos europeos y se cumpla, porque es un derecho de los ciudadanos. Lo obliga la normativa europea, que se haga una comisión técnica independiente sobre el accidente de Angrois. Y eso es lo que le vamos a pedir al ministro.

Y a nosotros, la CIAF, es que nos da igual, es que además no queremos... Bueno, ellos han dicho que no la van a hacer porque dijeron que la hicieron muy bien. Pero es que nos da igual porque está contaminada, evidentemente.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Usted habla en la proyección de cuatro decisiones que comprometían la seguridad, la primera era el cambio del proyecto inicial. Si puede explicar un poco más en profundidad en qué consistió esa modificación del proyecto.

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Era un proyecto que además estaba aprobado y llevaba, creo que siete años en ejecución, y contemplaba el sistema típico más seguro de la alta velocidad, que es el ERTMS, o el antiguo LZB, hasta la entrada a Santiago.

Claro, uno piensa ¿los ingenieros son tan malos que dejan el sistema de seguridad solo en la recta? Claro, es que es una cosa un poco curiosa. O sea, haces un proyecto, tiene 90 kilómetros, son 80 de recta y entras a Santiago en una curva, en el kilómetro 85, y resulta que ahí no pones el sistema de seguridad. La verdad es que le cuesta a uno creérselo. Entonces ese proyecto se modifica. Habrá que preguntarles a los técnicos y al señor Blanco por qué se modifica. Yo creo que claramente es por lo que comentaba, porque al hacerlo con el ancho internacional, que es el propio de la alta velocidad, suponía unos intercambiadores de vía que suponían unos retrasos, y entonces lo que se iba a vender era una moto no vendible, porque se habían invertido, repito, entre tren y vía casi 3000 millones de euros en 90 kilómetros, 3000 millones de euros, y dependemos de que un señor se acuerde de que cuando pase por el chalet con piscina empiece a frenar, porque si no, nos vamos a matar.

Yo creo que aquí, en esta Casa se tiene que ser un poco más serio, porque si no, de verdad, ya no sabemos en quién creer.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 11

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Cuando se inventa el relato oficial de que el maquinista es el único responsable también hay otra parte del relato orientada a la defensa de los intereses de la marca España, a los intereses de las constructoras de la Alta Velocidad Española, en concursos, por ejemplo, en Brasil. El entonces presidente de Renfe, el señor Pomar, pasados dos días del accidente, en una entrevista en Antena 3 colocaba tres mensajes: que el maquinista era el responsable, que no era alta velocidad y que estaban muy preocupados en garantizar los negocios de las empresas españolas, y cito literalmente «nos vamos a reunir con las empresas del consorcio que va a competir en Brasil para ver qué tipo de acciones con carácter de comunicación, explicación, podemos hacer para que quede totalmente claro que esto no es un accidente de la Alta Velocidad Española». Yo le pregunto, señor Domínguez, si se reunieron con las víctimas desde el ministerio para ver qué tipo de acciones, comunicación, explicación, podían daros sobre las causas del accidente. Si aquí se estuvo dando más explicaciones a los intereses de las empresas, a las empresas que perdían un negocio frente a las víctimas y a los que perdieron familiares, amigos.

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): A ver, desde el ministerio se nos dijo que había una investigación técnica independiente en marcha, y que hasta que no finalizara no iban a decir nada, aunque en los medios se culpaba al maquinista.

Pero, bueno, aquí tengo el Boletín Oficial del Estado de 2011, Ourense-Santiago, línea de alta velocidad. José Blanco presenta el tren híbrido (por cierto, un tren único en el mundo y hecho *ad hoc* a este tema, que es un tema que habría que mirar aquí en la Comisión también) que incorpora el sistema de seguridad ERTMS. Y la Unión Europea y la Agencia Europea han dicho que era una línea y un tren de alta velocidad, o sea, que es que no lo decimos nosotros. Entonces, una vez más un engaño, que evidentemente no tiene una responsabilidad penal, seguramente, pero aquí hay una clara responsabilidad política porque se engañó y se priorizó otros intereses que el de la búsqueda de la verdad, que yo puedo entender que se busquen también otros intereses, pero no puedes dejar de lado los intereses de la verdad, de la justicia y de que las víctimas podamos descansar y pasar página, porque estamos deseando pasar página. Pero, claro, queremos leerla.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Y ya por último, y voy acabando, el informe de la ERA fue un revulsivo porque ya estaban las piezas del puzzle encajadas, públicamente, mediáticamente iba desapareciendo, iba quedando la idea de que el culpable era el maquinista, judicialmente encauzado que el maquinista era el culpable, y la investigación aquí en el Congreso bloqueada por los dos grandes partidos. Y de repente aparece ese informe de la ERA e invalida esa tesis oficial que estaba ganando. Yo quiero que usted explique cuáles han sido las principales diferencias en el trato que han recibido por parte del Estado español y la Unión Europea, las diferencias que sintieron en cuanto al trato, al rigor de la investigación y a la voluntad real de que se averiguasen las causas y se pusiesen soluciones también para que esto no volviese suceder.

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Sí, contestaba antes un poco al señor Navarro que escucharon todos nuestros datos, tomaron nota, vieron el documental, y recuerdo una anécdota muy positiva, que el director de Seguridad, Christopher Carr, había habido un accidente, no sé si en Brighton, cerca de Londres, que habían muerto 8 personas, bueno, no sé, acababa de ocurrir un accidente y la ERA tenía que hacer algo, y él simplemente dijo «yo, como soy inglés, ni siquiera voy a participar». Entonces, notas unos aires de independencia y una cosa que no tienen nada que ver con lo que hay aquí, que al final aquí da igual. Simplemente porque él era inglés consideraba que no tenía, aunque no trabajara para ninguna empresa de allí ni nada, simplemente por ese hecho consideraba que tenían que ser sus compañeros los que hicieran el informe.

Y nosotros, lo que hemos pedido siempre es independencia, objetividad y profesionalidad. No pedimos ningún trato de favor por ser víctimas, sino que lo que pedimos es ese trato profesional, objetivo y democrático, que yo creo que es ver todos los puntos de vista, y que cada uno saque sus conclusiones.

El señor **PRESIDENTE**: Pasaríamos a la siguiente intervención, que corresponde al Grupo Parlamentario Socialista, y en este caso tiene la palabra el señor Elorza.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Gracias, señor Domínguez, por comparecer y por el trabajo que usted y el colectivo de su asociación de víctimas y la plataforma han realizado en estos años hasta llegar hasta aquí. Lamentamos que estas comparecencias y esta Comisión de Investigación no se hayan convocado antes en el tiempo, es evidente que era necesario.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 12

Dicho lo cual, en primer lugar, quisiéramos en el Grupo Socialista, por si acaso ha quedado alguna duda, ya que se ha dicho, aunque no esté ahora presente, que el Grupo Socialista ni ha vetado ni va a vetar la presencia de nadie; como ha quedado ahí dicho por dos veces, no queremos que haya ningún equívoco. Es evidente que nosotros no vetamos a nadie, ni menos al citado en esta Comisión de Investigación.

Segunda cuestión, me parece obligado empezar haciéndole una pregunta de entrada: ¿ustedes, familiares de víctimas o víctimas directas de este trágico accidente, han sido o no, y en qué no lo han sido, bien tratados en sus demandas de tipo de rehabilitación, curación, tratamiento, indemnización, etc., a lo largo de estos años desde el momento del accidente? ¿Tienen quejas o tienen reclamaciones pendientes a la administración en relación con lo que es la recuperación de la salud, la indemnización de vida, en cualquier caso? Primera pregunta.

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Sí, bueno, comentaba antes que en general sí que se atendieron, sí que hubo también problemas, porque recuerdo una reunión en el Ministerio de Fomento, que llevábamos como quince reclamaciones de que a alguien no le ponían el psicólogo o no le pagaban algo, pero siendo honesto he de decir que, en general, había quejas, porque entiendo que todo no puede ser perfecto, las había, pero cuando se ponían encima de la mesa se intentaban solucionar. Sí recuerdo que por la parte psicológica y de atención, sobre todo a la gente que había perdido a los familiares, las psicólogas, los psicólogos, la gente no estaba muy contenta. Pero hay de todo, porque yo he oído a gente que me ha dicho que sí y gente que me ha dicho que no. Entonces, yo creo que es no justo... no tengo yo datos objetivos para decir... Yo puedo poner mi caso personal. Yo no podía andar, y mi sobrina necesitaba una silla de ruedas, yo pedí unas muletas y no me las daban. Claro, eso... ¿quién es responsable? Yo me acuerdo que llamé, porque era Alias(?), estaba el seguro obligatorio de viajeros, y dije «Mire, si no me traen las muletas, voy a llamar a la prensa». Llegó un taxi a las dos horas con las muletas. Eso lo puedo contar porque me pasó a mí, pero llegaron. Y luego a la gente, yo en mi opinión personal, también conocí a una vecina, qué casualidades de la vida, la de enfrente iba también en el tren, y tenía muy mal el brazo y ya no le pagaban la rehabilitación... hay gente que, entre comillas, vela más por sus derechos... «bueno, pues si no me van a dar más...», pero en general, yo creo que creo que sí se intentó desde el Ministerio de Fomento atender a las demandas de las víctimas y familiares. Pero yo ahí no puedo hablar por todo el mundo, porque conozco casos bien y casos regular.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Durante la inauguración, el viaje de inauguración de este tren Orense-Santiago, lo mismo que durante el primer mes aproximadamente de puesta en servicio ya al público de este servicio en alta velocidad, ¿de qué sistema de seguridad estaba dotado el servicio, qué sistema de seguridad existía, por tanto? ¿Y en qué medida ese sistema de seguridad, digamos inicial, cubría o no, o en qué medida, la zona próxima y el tramo de la curva donde luego se accidentó el tren Alvia?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): El sistema de seguridad que llevaba el tren era el ERTMS, estaba justo a unos 4 kilómetros antes de la curva, y lo que hubiera pasado, cuando al maquinista le había llamado el interventor o iba en la conducción, salta un aviso de que está pasando una transición, es decir, de un sistema de seguridad que es el ERTMS a un sistema que es de respaldo, que no se de seguridad, que es el ASFA. Entonces, el maquinista tenía que actuar con una palanca y atender a ese aviso, que ya le hubiera situado donde estaba, de que venía la curva. Entonces, si él no acciona la palanca y atiende ese aviso, el tren se hubiera detenido automáticamente. Y entonces el accidente no se habría producido.

La pregunta que yo me hago, que es la responsabilidad del Estado y de la administración, es: un tren de alta velocidad, cientos de millones de euros, se pone el tren el 19 de junio a funcionar y el día 22 se desconecta el sistema de seguridad. ¿Qué pruebas se hicieron? ¿Hubo prisas por poner el tren en servicio? Porque yo que trabajo de ingeniero de software, hasta para el software se hacen un montón de pruebas, y resulta que un tren de alta velocidad que puede llevar casi 300 pasajeros, lo ponen y empieza a fallar. ¿Dónde se hicieron las pruebas? ¿Hubo prisas? Porque es que fue al día siguiente. Y el mismo sábado el director de Seguridad de Renfe... ¿Y saben quién pide la desconexión? El Área de Negocio, no lo pide el Área de Seguridad, quien pide la desconexión del sistema ERTMS es el Área de Negocio de Renfe. ¡Anda, el Área de Negocio, no el de Seguridad! Se lo pide a Cortabitarte un sábado en un correo a las ocho y media de la tarde, que además había mundial, creo, y el otro, pues dijo «pues desconectamos el sistema de seguridad». ¿Cuál es el engaño? De la CIAF nuevamente. No, el tren volvió a sus

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 13

condiciones anteriores, a circular con ASFA: falso. El perito César Mariñas, el único independiente y por sorteo, lo desmonta en su informe perfectamente: «Ese tren nunca se puso en servicio con el sistema ASFA, nunca hubo condiciones anteriores». Pero aquí la CIAF miente y no pasa nada. Y no es esta mentira, hay muchas más.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Entiendo, reitero, que en la inauguración y en los primeros días, no sé si decir una semana, de funcionamiento de este tren estaba dotado de un sistema máximo de seguridad, óptimo, el sistema ERTMS, y que tenía en la transición, luego, un sistema ASFA para el acceso a la estación de Santiago.

Segunda pregunta: ¿en qué momento, y en su opinión por qué razones se cambia ese sistema de seguridad y cómo queda a partir de ese momento, ya sin el sistema de seguridad antes señalado, cómo queda protegida la zona de entrada a la curva y la curva objeto del accidente?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): La curva objeto del accidente, en la que se produce, ya el tren puede ir en ASFA a 200 kilómetros por hora, a 80, una vez desconectado ya no había ningún sistema de protección. Y lo grave es que tampoco había ni una señalización lateral, ni tampoco un ASFA configurado que hubiera detenido el tren. O sea, no había nada, dependía de que el maquinista, cuatro kilómetros antes, se acordara de que tenía que frenar y como un pitoniso, es que el jefe de maquinistas en diciembre de 2011 avisa del peligro. O sea, es que esto estaba cantado, es que ya alguien en diciembre de 2011, cuando se sube por primera vez al tren, dice «oiga, que es que un día aquí se van a matar». Y el maquinista, en el audio, que recomiendo que lo oigan, nada más ocurrir el accidente, que ahí no miente, cómo lo dice: «ya se lo dijimos al de seguridad, que nos íbamos a matar». Iba con luz verde. Aquí, si hay algún experto ferroviario, sabe que luz verde es vía libre. El maquinista no tiene nada que hacer nada. Si llega a entrar por la otra vía, no hubiera ocurrido el accidente. Fíjense qué sencillo, si llega a entrar en Santiago, en vez de por la vía 2, por la vía 1, el accidente no hubiera ocurrido.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Siguiendo pregunta, señor Domínguez: ¿sabe usted qué sucedió, creo que al cabo de una semana o un poco más, tras el accidente en lo que se refiere a si se instaló o no, se mejoró o perfeccionó algún sistema de seguridad, precisamente en el tramo que fue objeto del accidente, antes de la entrada en la curva y en la curva? ¿Se produjo por parte de Fomento alguna mejora y por qué motivo o con qué razón?

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Sí, creo que fue a los..., es que esas fechas yo, aunque luego lo he vuelto a leer... tres días después o cuatro días después se configuró una baliza, creo que de ASFA digital, y el tren entra a 30 kilómetros por hora ahora.

O sea, yo creo que no hay que centrarse tanto, sería un error, en el sistema ERTMS, o LZB, es decir, había que proteger esa transición de velocidad, ya fuera con el ERTMS o con un ASFA bien configurado. O sea, no es tanto el problema solo del ERTMS, sino que había una transición de velocidad muy fuerte, de 200 a 80, que eso es una barbaridad y en un tren es una auténtica barbaridad, y eso es lo que había que proteger porque no había ningún punto en la red española de esa magnitud. Y eso es lo que produjo el accidente. Y aunque el ERTMS estaba antes de la curva, lo hubiera alertado, que tampoco es que estuviera del todo bien, pero era una medida más de ubicación al maquinista, que sabía que salía del ámbito de ERTMS y que luego venía la curva y tenía que posicionarse, ubicarse, accionar la palanca, y si no el tren automáticamente se hubiera detenido.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Elorza...

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: ¿Acabo con la última pregunta?

El señor **PRESIDENTE**: No.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: ¿No, me he sobrepasado?

El señor **PRESIDENTE**: Ha sobrepasado dos minutos, veinte segundos. Disculpas, damos el mismo margen a todo el mundo, dos minutos y poco.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Celso Delgado.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 14

El señor **DELGADO ARCE**: Señor presidente, yo no voy a hacer preguntas, voy a hacer una exposición para que un poco el señor Domínguez, nuestro primer compareciente, conozca desde la perspectiva del Grupo Popular lo que esperamos de esta Comisión de Investigación.

Lo primero es, como no puede ser menos, expresar una vez más nuestro sentido pésame por los 80 fallecidos, que nos hacemos cargo del dolor de los heridos y de todas las personas que han sufrido mucho y que siguen sufriendo como consecuencia de este accidente, que no solo impactó en los afectados directamente, sino en el conjunto de la sociedad española, muy particularmente en la gallega, y, bueno, quien le habla es un ourensano que viajaba en esa línea antes y después, que estaba en Santiago ese día del accidente, que estuvo esa noche en las vías y en los días posteriores muy pendiente del accidente. Y por lo tanto, sabemos de su dolor y lo comprendemos.

Centrándonos en el objeto de la Comisión de Investigación: el objeto de esta Comisión, tal y como ha sido aprobado, es investigar y esclarecer las causas del accidente y estudiar los elementos que pudieran tener relación con el mismo. Este es el objeto que ha sido definido y que ha sido votado en el Pleno.

Nosotros vamos a trabajar, señor Domínguez, para intentar que el dictamen final, que es la conclusión que elevaremos al Pleno, tenga el mayor nivel de objetividad, de independencia, de consenso y de seriedad posible. Para ello vamos a trabajar escuchando a personas como usted. Ustedes son los que abren esta ronda de comparecencias en la que están llamadas personas que tienen relación con los hechos, bien de manera directa, indirecta, expertos, responsables políticos. Y queremos hacerlo para formar nuestra convicción, también analizando los documentos, muchísimos documentos que hay en esta causa y que van a ser incorporados. Porque no queremos hacer un trabajo superficial ni trivial, queremos hacer un trabajo serio y desprovisto de presiones, intentando actuar, repito, con la mayor independencia posible.

Quiero decirle, y usted lo sabe mejor que yo, que este no es un asunto fácil, ni mucho menos, es un asunto de gran complejidad. Y es de gran complejidad porque si no, no se explica que una instrucción esté durando ya —los cumplirá dentro de unos días— cinco años. Y es compleja porque se están evaluando aspectos de una extraordinaria especialización en los diferentes subsistemas que afectan a la circulación de los trenes, desde el material rodante hasta los sistemas de seguridad, hasta el diseño de la vía, las modificaciones que se hacen, también se están abordando cuestiones que tienen que ver con la evaluación de riesgos y un largo etcétera. De ahí, por ello es porque es muy importante escuchar a personas que tengan criterio sobre estos temas. El propio juzgador que está instruyendo esta causa, que bastante difícil y mérito tiene la instrucción de esta causa, en la que ustedes, como asociación de víctimas, están personados con su letrado proponiendo pruebas, pidiendo diligencias, recurriendo aquello que no les convence y manteniendo aquello que les convence, al igual que otras asociaciones y afectados, porque esa es la independencia del poder judicial, el poder estar ahí, nosotros creemos que ese auxilio pericial en esta materia es realmente muy importante y que no podemos elaborar conjeturas sobre cuestiones que no estén avaladas por informes técnicos, que como usted bien conoce en muchas ocasiones son contradictorios. De ahí que el juzgador, el instructor en este caso, que no será el que juzgue esta causa, ha tenido que recurrir a peritos judiciales especializados, que también algunos coinciden en algunas cosas, y en otras discrepan.

Y por eso esta instrucción judicial, que está en curso y que ha sido la razón fundamental por la que el Grupo Popular creía que no debíamos empezar unos trabajos de investigación parlamentaria hasta que eso concluyera, está en plena actividad. Es que hace unos días han declarado personas que tienen bastante relevancia, y es que para septiembre está citada a declarar una persona, que yo sepa, en calidad de investigado. Ya son siete las personas investigadas en la causa. Están citados testigos, están citados personas que han emitido... peritos a instancia de parte para ser objeto de ratificación, y por eso, y teniendo en cuenta esta complejidad técnica, nosotros, nuestro trabajo, que somos políticos, que no somos expertos en la materia, por mucha aproximación y cercanía que podamos tener, no lo somos, tenemos que ponderar e intentar ser responsables y no formar el primer día unas conclusiones de lo que ha sido las causas del accidente y los elementos que tengan relación con el mismo. Nosotros en ese sentido le diremos y le decimos, señor Domínguez, que vamos a trabajar en la búsqueda y la consecución de este objetivo.

Quisiera también dejar a salvo, por supuesto, la presunción de inocencia de todas las personas que no están juzgadas, hasta que por una sentencia firme se determine. Y tampoco quiero admitir, y que se deje en el ambiente, la intervención de personas que han tenido responsabilidades políticas a las que se ha presumido comportamientos que se aparten de la buena fe o que se aparten de la corrección o que hayan tenido intereses económicos o mercantiles o de otro tipo que hayan desviado su recto proceder. Yo defiendo y respeto, por supuesto, el proceder del anterior ministro, don José Blanco, de la que fue ministra de Fomento, doña Ana Pastor, en la fecha del accidente, del secretario de Estado que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 15

entonces estaba, de los presidentes, de todas las personas que han intervenido, hasta el maquinista. Todos ellos tienen una presunción de inocencia, pero no se puede seriamente decir que ha faltado un interés por investigar este accidente.

Este accidente se ha investigado, primero, reglamentariamente por una Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios, cuyo dictamen, por supuesto, puede ser objeto de contradicción. No hay ningún informe que no pueda ser objeto de contradicción, sobre todo en el ámbito judicial, pero sobre cuyo contenido deberemos formar un criterio al final. En principio es un informe que está ahí y que nosotros debemos respetar. Ha habido un informe de una comisión técnico-científica creada *ad hoc* por el ministerio para tratar de trabajar sobre la seguridad del sistema ferroviario. Hemos tenido durante dos años una subcomisión en el seno de la Comisión de Fomento, que tuve el honor de presidir, para analizar cuestiones complejas, pero variadas, no solo de seguridad, y no era específica de este accidente, como usted conoce perfectamente, pero que fue aprobado por 34 votos a favor, 3 abstenciones y solo 1 voto en contra, en el que abordamos cuestiones de seguridad con el mejor ánimo. Y han existido y existen investigaciones judiciales en curso que nosotros tendremos que respetar.

Esta Comisión lleva un camino y la investigación judicial lleva otro, pero no podemos negar que están afectadas una por otra, porque vamos a llamar aquí a personas que son investigadas en la otra causa y que se van a acoger a su legítimo derecho a contestar a las preguntas que crean o no convenientes. Y vamos a llamar aquí a declarar a personas que han sido y son peritos en el otro procedimiento y que, lógicamente, tendrán que ratificar sus informes en el ámbito judicial, y que aquí tendrán también que responder a preguntas. Es decir, es una situación compleja.

Yo, señor Domínguez, le vuelvo a decir, vamos a trabajar con la mayor seriedad posible, con el mayor respeto posible, sin apriorismos, y estoy seguro de que por parte de ustedes vamos a encontrar también ese mismo talento.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Delgado, aunque...

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): ¿Le puedo contestar dos cosas?

El señor **PRESIDENTE**: Sí, es lo que iba a decir, aunque se ha acabado el tiempo, creo que es razonable dar dos o tres minutos al compareciente por si quiere contestar alguna cosa.

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Yo, simplemente quería decirle que la causa es compleja, pero es compleja porque, primero, nos cambiaron al juez. Pedimos al Consejo General del Poder Judicial que no lo cambiaran, y nos lo cambian, con 20 000 folios. Claro, se hace complejo. Si el fiscal no quiere investigar, se hace complejo. Si se envían unas preguntas a Europa y tardan un año en responderlas, y no por la Agencia Europea, sino por el juzgado, es compleja. Si el Gobierno, la Xunta, elige a peritos sin experiencia, y además que pertenecen al Estado, pues, claro, se hace compleja, porque difieren del perito independiente. O sea, aquí lo curioso es que el perito independiente y la Agencia Europea, los de fuera, dicen una cosa. Pero todo lo que maneja el Estado dice otra.

Seamos un poco serios, porque en la vida hay algo de objetividad y hay algo de verdad. Hay que aprender un poco de los anglosajones, porque esto de ponerlo todo como que aquí no hay nada claro, es un poco infantil, bajo mi punto de vista y con todos los respetos.

Segundo: claro, es imposible, usted entenderá que ser juez y parte, cualquiera, un niño pequeño entiende que no. Si el equipo técnico de la CIAF lo forma el director de Seguridad de Renfe y el del ADIF, los que desconectan el sistema de seguridad, ¿usted cree que puede salir un informe independiente? Yo creo que es imposible.

Respecto a los investigados y los imputados, somos los primeros que trasladamos a todos los grupos que no queremos llamar al maquinista ni al interventor, primero porque no tienen responsabilidad política. Pero incluso al director de Seguridad de Renfe, y al del ADIF, creo que sus señorías lo saben todos, nosotros presentábamos que incluso a lo mejor no deberían estar aquí, porque lo que sí que no es debatible, y es la responsabilidad política —pero al final ustedes se escapan, y yo no entiendo por qué— es las mentiras sobre la alta velocidad, eso son hechos, y eso no está en lo penal. Es que mezclamos, eso no está en lo penal. Las mentiras a Europa. Aquí tengo, esta es la presentación que hizo la CIAF en la Agencia Europea, y curiosamente, se la puedo pasar, está en la (?), dicen que se ha hecho el estudio, el ISA *study issued* (?) se ha hecho, cuando es falso. Es que aquí se miente hasta a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 16

Europa. Claro, por eso han hecho este informe y luego han contestado a las preguntas. Pero esto es una responsabilidad política. Esto es falso porque no se ha hecho. Eso no es debatible ni está en lo penal, ni hay muchas discrepancias ni es técnico.

Y por último, ¿filtrar un audio cortado? ¿Eso qué es? Que eso lo hace el Gobierno, porque lo tiene ADIF, con la central de Atocha, y a los medios de comunicación.

Pongo estos ejemplos. Eso no es una responsabilidad penal ni estamos mezclando con el juez ni nada. Eso es una responsabilidad política, de los gobernantes a la ciudadanía, de haber intentado tapar ese accidente. Y eso también se tiene que depurar en esta Comisión de Investigación. Y esas causas de por qué esas prisas. Eso no convierte ya, yo lo repito, ni al señor Blanco ni a la señora Ana Pastor ni al secretario de Infraestructuras en responsables de un homicidio imprudente ni de nada, en absoluto. Lo que tiene que ver esta Comisión, porque también son causas del accidente, es el porqué de esas prisas, por qué ese cambio de proyecto, por qué es el Área de Negocio la que dice que se desconecte un sistema de seguridad porque hay retrasos. Eso no tiene una responsabilidad penal, pero indica un funcionamiento de la administración.

¿Por qué no se traspone la directiva europea de 2004, sancionan a España, le obligan a crear la Agencia de Seguridad Ferroviaria para que vele por el cumplimiento de la normativa de seguridad? ¡Y qué casualidad! ¿Saben quién era el director de la línea Ourense-Santiago? Carlos Díez Arroyo, el director de la obra y de la línea era Carlos Díez Arroyo. ¿Saben a quién nombró el Gobierno presidente de la Agencia de Seguridad Ferroviaria en España? A Carlos Díez Arroyo. Eso es lo que hay que preguntarse aquí, que resulta que el responsable de la línea, el que firma el cambio del proyecto y rebaja la seguridad, Europa nos sanciona porque no tenemos un organismo que vele por la seguridad independiente, y le ponemos de director. Y al director general de Ferrocarriles, Manuel Niño, le ponemos de presidente. ¡Toma ya! Y podría seguir porque me lo sé de memoria. Es que aquí se ha premiado a los posibles responsables del accidente. No responsables del accidente, me refiero a de esa gestión y de que hay cosas ahí.

Eso es lo que hay que ver, no confundirlo con el tema penal, que nosotros somos los primeros en no confundirnos ni irnos mucho a lo técnico. Es más estas mentiras estas ocultaciones. Porque que se diga colaborar con la justicia, Ana Pastor nos lo promete, señor Delgado, y usted estaba en la comparecencia. Y no nosotros, los autos de los jueces señalan que no entregan la documentación. Eso es una responsabilidad política. Claro, así tarda. Si resulta que hay papeles que aparecen cuatro años después. Ustedes juegan con eso, con que salga el caso dentro de diez años y estén los responsables técnicos y políticos en su casa o jubilados, claro. Es muy fácil jugar con lo judicial cuando no se colabora y aparecen papeles cuatro años después.

¿Por qué no se entregan los papeles, señor Delgado? ¿Eso de quién es responsabilidad? ¿Del juez? En otros casos mandan a la Guardia Civil. En este no mandan a la Guardia Civil, que es lo que tenían que haber hecho el primer día, a ADIF a requisar todo. Eso es lo que hay que depurar aquí también. Porque eso es la causa del accidente, y luego de la gestión posterior, que creo que estaba también en los objetivos de esta Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Domínguez.

El señor **DOMÍNGUEZ LA ROSA** (presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Bueno, quiero dar las gracias, y perdón si a veces tengo algo de vehemencia, pero son cinco años de lucha, hemos perdido mucho y cuesta a veces...

El señor **PRESIDENTE**: Yo diría que, al contrario, atendiendo a que es usted el representante de un asociación de víctimas, su tono ha sido muy adecuado.

Bien, entonces pasaríamos, si es posible, a la siguiente comparecencia, porque de hecho está programada para un cuarto de hora, pero el hecho de que falten dos grupos hace que ganemos tiempo involuntariamente. Suspendemos cinco minutos. **(Pausa.)**

— **DE LA SEÑORA LIRAS LLORENTE (VOCAL DE LA PLATAFORMA VÍCTIMAS ALVIA 04155), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001305).**

El señor **PRESIDENTE**: Reemprendemos la sesión. Nos acompaña la siguiente compareciente, María Cristiana Liras Llorente. Ella es vocal de la Plataforma Víctimas del Alvia 04155. Recuerden que las solicitudes de comparecencias se pidieron, por una parte, al compareciente que hemos tenido antes, a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 17

Jesús Domínguez como persona, al margen de que fuera presidente de la plataforma, y también se pedía un representante de la plataforma. Este segundo papel —interpretamos que eran dos comparecencias distintas lo que se estaba pidiendo— lo haría María Cristina Liras.

Le tengo que decir que bienvenida, me gustaría que fuera en otras circunstancias, pero, en fin, estamos a su disposición. Muchísimas, muchísimas gracias por haber venido. Tiene la palabra.

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Soy Cristina Liras; mi hijo Curro acababa de cumplir 27 años; veterinario por vocación, con tantos sueños y proyectos que se truncaron por montarse en un tren de alta velocidad que carecía de la más mínima seguridad. Siempre viajaba en su coche, pero le tocó la bala de esa ruleta rusa que nadie podía imaginar en que se había convertido el tren Alvia que con tanta ilusión cogió en Segovia. ¿Saben ustedes lo que es perder un hijo por una negligencia que se podía y se debía haber evitado? Espero que no hayan tenido o tengan que pasar por esto. Mi testimonio hoy es desde el dolor y la infinita tristeza, pero también desde la rabia y la indignación, desde el absoluto convencimiento de que esta tremenda catástrofe podía haber sido evitada si hubieran puesto un mínimo de diligencia.

Los máximos responsables políticos desde la inauguración hasta aquel momento, los ministros José Blanco y Ana Pastor, el secretario de Estado Rafael Catalá, el presidente de la Xunta de Galicia Alberto Núñez Feijóo, han demostrado no estar a la altura con las víctimas, ni con la sociedad entera, no asumiendo o haciendo asumir la responsabilidad a quienes corresponda. Van a cumplirse cinco años y la lucha para conseguir esta Comisión ha sido larga, recorriendo como muchas otras familias, junto a mi marido, ayuntamientos, diputaciones, Cortes de Castilla y León, muy duro exponerte públicamente cuando llevas una carga emocional tan grande.

Recuerdo cada instante de esa fatídica noche, cada grito diciendo sus nombre, cada llanto. Yo había comunicado con mi hijo a las 19:40, cuando iba tranquilamente leyendo su *e-book* en el tren. Iniciamos un viaje con mi familia una hora después de enterarnos por el telediario de la catástrofe. Un viaje lleno de esperanza que se va truncando al llegar y comprobar que no está en la lista de heridos, soñando con que quizá esté en algún hospital sin identificar. A mediodía del día siguiente confirmamos la terrible noticia: es uno de los muertos.

Empezamos a reaccionar, y el primer paso fue acudir a la Oficina de Atención a las Víctimas de Renfe en Madrid. Mi marido y yo solo pedíamos una cosa, teléfonos, contactos de padres que hubieran perdido hijos, necesitaba hablar con ellos. Nunca, nunca me lo facilitaron. Me pasaron con una psicóloga, y la conversación fue de nulo entendimiento. Sus preguntas eran frías, como de libro: «¿toma pastillas?, ¿duerme bien?». No hablé más con ella.

Lo siguiente, por fortuna, fue encontrarnos con personas de la plataforma, compartir sentimientos, abrazos y mucho dolor, y comenzar la lucha buscando verdad y justicia. Empezamos a saber cosas, cada día teníamos más información y muchas evidencias de negligencias, engaños y ocultaciones.

¿Saben ustedes lo que es escuchar el audio del conductor diciendo «esto ya lo había avisado a los de seguridad, que un día iba a pasar, que somos humanos»? ¿Saben ustedes lo que es saber que el ministro de Fomento cambió el proyecto para inaugurar antes por intereses electorales sin importarle las consecuencias de aquello? Curva monstruosa sin análisis de riesgos alguno, según ha determinado el informe de la Agencia Europea de Ferrocarril. Y el aviso del jefe de maquinistas alertando de la peligrosidad de esa curva, y que si hubiera habido una simple baliza de 800 euros yo tendría a mi hijo conmigo. ¿Por qué permitieron que el sistema de frenado automático estuviera desconectado más de un año sabiendo de esa peligrosidad? Ana Pastor y Rafael Catalá, ¿cesaron a algún responsable por esto?

También conocimos en 2016 el demoledor informe de la ERA, bloqueado, por cierto, unos meses por el Gobierno para que no viera la luz, señalando la inexistencia total de análisis de riesgos y de independencia de la CIAF, pero esto ya lo ha hablado mi compañero Jesús.

Y tras tantas obviedades de negligencias y chapuzas, tenemos que oír al señor Catalá diciendo que no es un tren de alta velocidad. Ni una, ni una palabra para las víctimas. Desprecio absoluto.

También me asaltan recuerdos amargos de la triste entrega de medallas del señor Núñez Feijóo. Cuando algunos acudíamos a rastras a recordar a los nuestros en el primer aniversario, nos manda a los antidisturbios mientras entregaba las medallas con lágrimas en los ojos. Aunque de estar rodeados de policías sabemos mucho las víctimas, desgraciadamente.

Señores, señorías, somos padres que han perdido a hijos, hijos que han perdido a padres, hermanos, primos, sobrinos, amigos, y heridos, muchos heridos. No somos delincuentes, somos ciudadanos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 18

normales que exigimos con dignidad saber la verdad y pedimos responsabilidad de algo muy grave: 80 muertos y más de 140 heridos. ¿Por qué se considera incómodas a las víctimas? ¿Porque recordamos a los responsables lo que han hecho mal?

En una intervención en la televisión local, una diputada del PP por Segovia, Beatriz Escudero, tras una intervención de mi marido dijo unas tremendas palabras: «No puedes por tu dolor intentar que otros tengan dolor. El dolor no te legitima para cometer injusticias». ¿Pero qué injusticias hemos cometido las víctimas, perder a los nuestros y tratar de buscar la verdad?

Recuerdo también las palabras de la señora Pastor: «No podemos ni debemos olvidar a las víctimas». ¿Qué es lo que ha hecho? Solo poner trabas y no cumplir con la obligación de pedir responsabilidades, ni un cese, sino todo lo contrario, ascendieron a todos los responsables de la catástrofe.

En esta tremenda carrera en la que el único obstáculo hemos sido las víctimas, ha habido muchos premiados. ¿Ha sido por la excelencia de su trabajo? Patadas y patadas a las víctimas y a la sociedad entera. ¿Por qué se premia o se blinda, en lugar de cesar, a quienes sabían que no había seguridad y consintieron que se produjera esta tragedia? Yo les pregunto: ¿tienen hijos? ¿Ustedes no lucharían por averiguar la verdad y exigir responsabilidades? Se han roto tantos sueños y vidas inocentes de muchos ciudadanos que se montaron en un tren bomba, habiendo comprado un billete de transporte público, cuya obligación era llevarlos sanos y salvos a su destino. ¿Por qué nadie responde o se le hace responder? ¿Son tantos los intereses de la alta velocidad, aun por encima de la vida de las personas?

Acabo de leer un magnífico libro: *Dar la cara es la clave*, de David Espinós, que expone lo que mi marido ya dijo cuando le entrevistaron para el documental *Frankenstein-04155*: «Que no les premien, que comparezcan y den la cara, y que pidan perdón porque mataron a 80 personas».

A propósito de este riguroso e independiente documental, he asistido a muchas de sus proyecciones. Duro, muy duro para mí. Y nadie, nadie sale indiferente. En el Parlamento Europeo también se proyectó. Les pregunto los motivos de no aceptar proyectarlo en esta Comisión. Su información técnica, testimonios, entrevistas son absolutamente objetivos y clarificadores.

Reflexionar si podemos permitirnos unos políticos que, por tapar y encubrir las irresponsabilidades de sus compañeros de partido, convierten la vida de las víctimas en una pesadilla, añadida al dolor que por su ineficacia ellos mismos han causado.

Y para finalizar, y después de todo este tremendo recorrido, de todos estos hechos claros y evidentes, pido que nos concedan una réplica al final de todas las comparecencias. No permitan un agravio más. Es lo mínimo que nos merecemos, ¿no creen?

El señor **PRESIDENTE**: Creo que vamos a empezar el turno de preguntas. Tienen siete minutos entre los dos, repártanselos. Siempre hago el mismo ruego: hagan preguntas cortas, porque lo interesante siempre está en la respuesta. La pregunta se puede formular de manera mucho más corta.

En este caso sí tenemos un representante, aparte del que les está hablando, del Grupo Mixto, que es el señor Martínez Oblanca, que es el que iniciaría el turno de preguntas.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Naturalmente, le transmito a usted y a todos sus familiares y a los amigos de las víctimas el afecto y el respeto, como no puede ser de otra manera, hacia ustedes por todo lo que están pasando desde aquel fatídico 24 de julio.

No estuve en la anterior comparecencia. Lo siento muchísimo, porque el vuelo a Asturias no fue puntual y me impidió estar presente, y a lo mejor tal vez le pregunte algunas cosas que ya mis compañeros han formulado al anterior compareciente.

Quería preguntarle, en primer lugar, ¿qué esperan ustedes de esta Comisión de Investigación.

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Lo que esperamos es todo lo que he dicho a lo largo de mi relato. Ha sido una catástrofe inmensa, hay responsabilidades. Esperamos que se asuman responsabilidades, por quienes corresponda. Yo no soy quién para señalarlas, pero que se asuman las responsabilidades políticas.

Digo lo mismo que mi compañero dijo anteriormente, nosotros no vamos a decir que el señor Catalá, la señora Pastor, el señor Blanco sean los responsables directos. Pero son los responsables de que, cuando algo no funciona o ha sucedido algo tan grave, sean los encargados de cesar o de hacer dimitir a quienes por ellos mismos no lo hacen.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 19

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Ustedes saben que el Parlamento nacional, después del accidente del Alvia, unos meses después, el Congreso de los Diputados creó una subcomisión en la que se analizaron los pormenores de la política ferroviaria española haciendo incidencia especialmente en el accidente del Alvia. ¿Usted o ustedes conocen el trabajo realizado por esta Comisión?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Yo concretamente, no. Lo que sí sé es que esa subcomisión fue a puerta cerrada; desconozco los componentes, no sé si eran juez y parte, como ha sucedido en muchas cosas de esta tragedia. Entonces, no le puedo contestar a eso.

Por la idea que tengo respecto a lo que me han contado las personas, como Jesús Domínguez, que es la persona que más sabe absolutamente, hasta técnicamente, sin ser especialista, de este trágico suceso, esa subcomisión fue más creada para, a posteriori, que me parece maravilloso, ojalá jamás nadie tenga que sufrir lo que nosotros hemos tenemos que sufrir, pero no para pedir responsabilidades de lo que había pasado antes, que también debe ser.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Sin embargo, esa Comisión que no sé si fue a puerta cerrada, seguramente lo sería, sin embargo, sí constan los Diarios de Sesiones con las diferentes comparecencias. Fueron trabajos durante muchísimos meses y al final por parte de toda la Comisión, de la que formaban parte todos los grupos parlamentarios de aquel entonces, hubo un acuerdo bastante amplio con una serie de conclusiones. Entiendo que no conoce las conclusiones.

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): No.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: No las conoce.

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Pero, vamos, las conclusiones supongo que son que el conductor era el único culpable, y en ese caso...

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: No, no, no iban por ahí. Pero, bueno, en todo caso, como apunta el señor Elorza, efectivamente fueron generalidades, que en todo caso creo que la Comisión, yo no estaba entonces, pero creo que la Comisión fue muy ponderada, realizó un trabajo muy valorado por toda la gente.

Pero, bueno, en todo caso, hablemos de otra comisión, la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios, la CIAF, que también realizó un amplísimo trabajo, unos informes, para los que nos somos conocedores del mundo ferroviario, aparentemente muy profundos. ¿Conoce usted el informe de la CIAF?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Es un informe larguísimo, sé la conclusión. Lo único que le puedo decir es la falta de independencia. Ahí sí es juez y parte. Quien firmaba ese informe era de Renfe, era de ADIF y era de Ineco. No se puede ser juez y parte. Eso ya lo ha contestado mucho más ampliamente mi compañero Jesús Domínguez en la anterior intervención, que sabe muchísimo y que sé que se ha leído hasta el último punto y la última coma. Y además está el informe demoledor de la ERA, de la Agencia Europea, que dijo que no se puede hacer un informe sin independencia. Y no es independiente la CIAF. Entonces, ese informe no es válido, porque la legislación europea, las directivas europeas exigen que la comisión sea independiente.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Pero usted, dentro de ese informe, aparte de cuestionar la independencia, ¿alguna de las partes del informe son especialmente... no sé, significativas en esa falta de independencia?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): No, no le puedo contestar a ese respecto. Lo siento, no le puedo contestar, porque me está haciendo preguntas muy técnicas que no le puedo contestar.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Bien. Señor presidente, por mi parte, nada más. Le agradezco muchísimo, doña Cristina, su presencia en esta Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, no habiendo representantes del Grupo Vasco, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya el señor Rufián.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 20

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Un poco lo que le he comentado a su compañero, el señor Domínguez, gracias, gracias por tanta dignidad, tanta decencia y tanta valentía en los últimos cinco años. Ojalá en palacios o en congresos como este hubiera solamente la mitad de la que ustedes han tenido, representan lo mejor de este país.

También quería denunciar que a su marido le han intentado postergar a la última fila de la Comisión, por orden de la Mesa, no sé exactamente por qué, ni a qué atiende, pero me parece una absoluta vergüenza y quiero que quede en acta.

Señora Liras, ¿qué les diría a José Blanco, Ana Pastor y Rafael Catalá si los tuviera aquí delante? Tiene mi palabra de que se lo intentaré trasladar. Me han dicho que en la última comparecencia, la del señor Domínguez, el representante del PSOE se ha comprometido a no bloquear su presencia. Así que yo lo celebro y estoy convencido de que lo cumplirá y que estas tres personas comparecerán seguro, seguro, en esta Comisión. Así que, ¿qué tiene que decirles?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Yo les diría: ¿cómo se sentirían ustedes, o cómo reaccionarían si perdieran un hijo con la evidencia clara de que se hubiera podido evitar? ¿Qué vale para ustedes la vida de las personas? ¿Valen más los intereses de un ahorro de dinero, unos intereses electoralistas, cualquier otro tipo de interés que la vida de las personas? Eso les diría.

Traten de atendernos, traten de recuperar el tiempo perdido, resarcirnos, a nosotros y a la sociedad entera. Y traten de que esto jamás vuelva a suceder por cualquier tipo de interés que no sea, primero, el humano, y luego los negocios.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Señora Liras, después de cinco años, ¿por qué cree que murieron 81 personas en aquella curva?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Porque no se puso el cuidado que se debe poner cuando tienes en tus manos, y son empresas públicas, la vida de muchas personas, de miles de personas que han pasado por ese tren desde su inauguración hasta que sucedió.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Por qué cree que durante cinco años PP y PSOE han bloqueado esta Comisión de Investigación?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Pues por lo que he dicho en mi conclusión: para tapar las irresponsabilidades de sus compañeros de partido que pudieran estar involucrados en ello.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Disculpe, verá que voy rápido, pero es que el presidente no tiene piedad, y me cortará.

¿Por qué cree que un proyecto de quince años, de la llegada en definitiva de la alta velocidad a Galicia, se modifica en ocho meses, justo antes de que el ministro Blanco, y por extensión el PSOE, salgan del Gobierno?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Pues a mí lo único que se me ocurre pensar, y lo dice muy bien una persona en el documental, para quien no lo haya visto, es que quería que quedase que él había inaugurado la alta velocidad en Galicia. Eso queda para sus posteriores...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Sin más. Para la vergüenza de la comunidad política. Entiendo que igual que Aznar llevó el AVE a Valladolid...

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): No sospecharía que iba a pasar esto, supongo, quiero suponer que no podría sospechar que iba a pasar esto, o incluso no alcanzaba a ver, la persona que lo inauguró, las consecuencias que iba a traer esto. No lo puedo pensar, por supuesto. Pero lo que está claro es que lo único que se me ocurre pensar es el interés de quedar...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Colocar un tren hecho de retales, igual lo demuestra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 21

¿Qué sintió cuando el secretario de Fomento de la época, y a posteriori ministro de Justicia, Rafael Catalá, dijo aquello de que el tren o el viaje no formaba parte de la alta velocidad y que decirlo era casi, casi ser antiespañol?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Afortunadamente, cuando lo dijo no lo oí, porque en ese momento ni ponía noticias, ni nada...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Más que nada porque el BOE lo publicó.

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Sí, sí, lo oí posteriormente, he visto vídeos y he oído. Me parece tremendo, me parece de una falta de sensibilidad... es que no habló de las víctimas, es que no dijo nada de las víctimas, solamente le interesaba eso en ese momento, los intereses de la alta velocidad. Es una patada a cualquier sensibilidad, no a la de los que hemos perdido tanto, a cualquier sensibilidad.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Le voy a hacer una pregunta que el presidente antes no me ha dejado hacer, porque me ha cortado en la anterior comparecencia, aprovecho y se la hago a usted. Nuñez Feijóo, el presidente de la Xunta, mientras negaba comisiones de investigación en el Parlamento Gallego, montó un acto de entrega de medallas, con el mal gusto, con el miserable mal gusto de hacerlo justo el día del primer aniversario del accidente. Y ustedes fueron, pero no para entrar, sino para pedir explicaciones, porque no querían medallas, sino querían la verdad. Y Núñez Feijóo, y en definitiva el PP, les recibió con policía y con antidisturbios, y no les dejó entrar.

Le pregunto, señora Liras, ¿qué sentido tiene hacer un homenaje a las víctimas sin víctimas?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Se le había escrito previamente, se le escribió por alguna víctima pidiéndole que por favor... es que adelantó un día la entrega de las medallas, el día del aniversario, siempre se dan el día 25, y la adelantó. Y se le pidió, por favor, que ese era un acto nuestro, era un acto de primer aniversario, y que no las diera. Y no hizo caso.

Y cuando se subió allí lo único que se quería era explicar por qué las víctimas no queríamos recibir medallas, porque además, ¿qué medallas nos van a dar?, ¿por qué nos van a dar medallas a nosotros, por haber perdido a los nuestros? Entonces, es que él tenía lágrimas en los ojos, yo he visto el vídeo. Me parece de una hipocresía...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Sí, lo he visto. Ganaría el Óscar o el Goya. La última pregunta, antes de que me corte el presidente.

Tras cinco años, ¿diría que a ustedes por parte de las autoridades conformadas por el PP y por el PSOE, que ahora le harán preguntas de forma muy consternada, les han tratado como víctimas o como delincuentes?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Pues, yo no quiero utilizar la palabra «delincuente», pero yo me he sentido fatal en cada reunión, en cada concentración. Diré, en mayo vino nuestro presidente a ver a Ana Pastor y ocho personas le esperábamos fuera. Estaba lloviendo, no nos concedieron ni una sala, nos tuvimos que quedar en la calle, y teníamos a dos policías secretas enfrente, vigilándonos a los ocho. Para mí eso ha sido terrible.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Le agradezco, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rufián, ya ve que no es difícil con un poco de esfuerzo. A continuación daríamos...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Esfuerzo por parte de todos, señor presidente. Me parece bastante miserable cortar a la gente después de cinco años.

El señor **PRESIDENTE**: Siempre por parte de todos.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Como por ejemplo ahora.

El señor **PRESIDENTE**: Vigile sus expresiones.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 22

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Le digo lo mismo. Si me quiere echar, écheme. Y deje de temblar, por favor, que preside una Comisión muy importante.

El señor **PRESIDENTE**: Mire, haría usted perder los nervios a un santo. O sea que encima no...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Le parece a usted normal cortar a gente después de cinco minutos?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rufián, no está en el uso de la palabra.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Navarro.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: Permítame, para empezar, expresarle mis condolencias en nombre de mi grupo parlamentario y en el mío propio. Es difícil entender el dolor que usted ha padecido, pero entiendo que por parte de esta Comisión, si hacemos un buen trabajo, contribuiremos a mitigarlo un poco, y eso es lo que vamos a intentar hacer. Y por cierto, los numeritos a los que hemos asistido no van a ayudar. No me refiero a usted, obviamente.

Le hemos preguntado al señor Domínguez, que ha hecho una exposición muy clara y muy precisa, lo primero ha manifestado que ustedes se han sentido tratados de distinta manera en España y en Europa concretamente, que en Europa, yo creo que él lo ha dicho, los han tratado como personas, mientras que aquí se sienten de algún modo maltratados, o se han sentido maltratados.

¿Podría detallar un poco más brevemente esa diferencia?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Sí, a la primera reunión que se fue a Europa fue mi marido. Y vino absolutamente aliviado. Era la primera que sentía que nos escuchaban con respeto, que le escuchaban con respeto. Pero no con el respeto de pasar la mano de «¡qué pobrecitos!», sino con el respeto que da el dar datos e información objetiva y válida. Y que dio lugar, por supuesto, a que empezaran a ponerse en marcha, como está clarísimo. Y proyectaron el documental que se llevaba, o sea, todo lo que se les ofreció, lo atendieron, lo admitieron y escucharon. Esa es la diferencia.

Yo también tengo que decir respecto a eso que nosotros, mi marido y yo, nos hemos movido mucho por nuestro ámbito, de Segovia y de Castilla y León, y a nivel de políticos de cercanía nos han atendido siempre bien, de todos los partidos y signos nos han atendido. En el Ayuntamiento de Segovia la moción que se presentó para sacar adelante esta Comisión de Investigación se aprobó a mano alzada por la totalidad de todos los grupos, con el sí de todos los grupos. En la Diputación Provincial de Segovia, en las Cortes de Castilla y León también se sacó adelante. O sea, a nivel de políticos cercanos se nos ha atendido.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: En lo que se refiere a lo que ha dicho, que en Europa los escucharon con respeto, nosotros desde nuestro grupo tenemos muy claro que han hecho ustedes un trabajo muy intenso y serio, independientemente luego de que, evidentemente, las conclusiones a las que lleguen unos u otros sean... Pero desde luego han hecho un trabajo serio.

Esto en cuanto al trato más institucional, pero ha mencionado también el trato personal, entiendo que desde la Oficina de Atención a las Víctimas, que tampoco entiende usted... supongo que son momentos difícilísimos, en todo caso, pero...

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Sí, es el único contacto que hemos tenido, lo cierto, con la administración. Vamos, relacionado con Renfe o ADIF, el único. Mi marido y yo fuimos a Madrid hechos polvo, porque hacía un mes o algo así, y lo único que teníamos era eso, que habíamos oído o habíamos leído que se había abierto una oficina de atención a las víctimas, y fuimos enseguida.

Entonces, lo más importante y más perentorio para mí era que me facilitaran algún teléfono de alguna madre o algún padre que hubiera perdido a sus hijos, necesitaba compartirlo, saber que no era la única a la que me había pasado eso. Entonces no me dijeron ni que sí ni que no. Es que no recuerdo. Yo creo que no me dijeron ni que sí ni que no. «Vale, vale, ya se lo facilitaremos». Y me pasaron a otra salita, nos pasaron a los dos, pero a la que se dirigió fundamentalmente era a mí, supongo que como madre, se dirigió a mí, y las preguntas que me hizo fueron esas: «¿Está tomando pastillas? ¿Duerme bien?». Y yo me quedé, yo creo que mi mirada y mi rechazo fueron tan grandes que ya no hablamos más y nos marchamos. ¡Me pareció tan frío! O sea, horroroso. Me pareció insensible también. Hablo mucho de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 23

insensibilidad, en ese caso que hacía un mes. Creo que era agosto, creo que era a mediados de agosto cuando fuimos a la oficina. Y además íbamos a ir a recoger todas las cosas de mi hijo en la habitación que tenía alquilada en Madrid, en su piso, posteriormente a eso.

Ese ha sido el único contacto que he tenido yo con estas personas. Bueno, aparte de una llamada telefónica cuando vi en el telediario, que llamé a Renfe y les pregunté «¿Ese tren pasaba por Segovia?». —«Sí». Y me colgaron, nada más, ese es el único contacto que he tenido.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: No le voy a hacer preguntas técnicas, obviamente, yo creo que esta comparecencia...

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Se lo agradezco.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: Yo creo que esta comparecencia es más para que usted exprese su vivencia y lo que desde el punto de vista de la víctima ha experimentado.

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Sí, pero por supuesto, como digo antes, con el convencimiento absoluto después de haber tenido acceso a conversaciones, y también a documentos, lo que pasa es que yo no me lo he estudiado ni soy capaz de llegar a donde llega mi compañero Jesús, que es increíble toda la información y toda la documentación que tiene y que ha acumulado.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: En este sentido, sí quiero preguntarle, se lo hemos preguntado también al señor Domínguez, en el momento después del accidente, que usted empezó a enterarse de las causas y que vio que aparentemente la única barrera frente al accidente era el maquinista, con toda su posibilidad de error, y que ante un error del maquinista no había barreras adicionales que pudieran soportarlo y evitar que llegara el accidente, ¿usted qué pensó? ¿O experimentó, cómo decir, «aquí había una sensación de falta de seguridad» o...?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): La verdad es que al principio no pensaba ni en culpables, porque al principio estaba absolutamente conmocionada. Luego he tenido un tiempo que no le he perdonado. El maquinista tuvo su culpa, tuvo un despiste, pero luego me he planteado a mí misma: y yo no he tenido despistes en la vida. Yo he tenido despistes, a lo mejor, con mi coche, pero es que yo en mi coche voy yo o llevo a mi familia. Entonces, no perdonaba un despiste, pero ahora, después de saber todo lo que sé, entiendo que un vehículo que va a 200 kilómetros por hora, que presume de alta velocidad y de alta seguridad, no puede permitirse, como ha terminado diciendo Jesús, un error humano. No puede permitirse. Entonces, él tiene su parte de culpa y tendrá que responde de ella, pero desde luego lo que se ha demostrado es que ese tren iba sin seguridad alguna.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: ¿Me da tiempo de una última pregunta o...?

El señor **PRESIDENTE**: Como damos dos minutos y medio de margen, tiene una pregunta.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: Solo una muy breve. Usted ha hablado de un bloqueo del informe de la ERA. ¿Podría detallarlo un poco más?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Sí. Nosotros, yo participé en ello; ese informe, a nosotros, no me informan a mí directamente, pero me informa el presidente de la plataforma, se les mandó un correo electrónico, que ese informe estaba en enero; hasta junio, hasta después de las elecciones no podía salir, lo estuvieron reteniendo. Y nosotros, las víctimas, a través de la plataforma Change.org, estuvimos recabando firmas para que ese informe viera la luz. Y yo fui una de las encargadas que fui a la oficina en Madrid de la Comunidad Europea a presentar las 280 000, o no sé cuántas firmas eran, para que obligaran a que saliera a la luz ese informe de la ERA.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea tiene la palabra la señora Alexandra Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Quiero volver a agradecer, igual que a Jesús, vuestro trabajo estos cinco años, que no es solo el trabajo de que se conozca la verdad para y por vosotros, sino también por el conjunto de la sociedad, de que esto se sepa y que no vuelva a pasar, y que tengáis que hacer

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 24

precisamente quienes erais las víctimas lo que debería haber estado haciendo la administración pública es una vergüenza, y quiero agradecer ese trabajo, y mi absoluta comprensión y empatía con el relato que acabas de contar, que es durísimo. Y sobre todo porque hay un dolor ahí absolutamente innecesario, que es el posterior. O sea, es durísimo perder a un hijo, pero después ese incremento del dolor al ver y al conocer que se podía evitar, por un lado, y por otro lado la impunidad de determinadas responsabilidades y a la vez la criminalización o el silenciamiento de cara a vosotros, eso es un dolor innecesario y absolutamente indigno, que yo me quería centrar, preguntándote un poco por esto. ¿Cómo ha sido todo el trabajo que habéis tenido que hacer desde la plataforma estos cinco años para llegar aquí? Quisiera que cuentes esa parte porque creo que es importante que también quede constancia de ello.

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Bueno, aparte del trabajo de la directiva, que desde luego es ingente, ingente la capacidad que han tenido de recopilar documentación, de hablar con técnicos, de leerse folio a folio el sumario, larguísimo sumario, en realidad de hacerse unos auténticos especialistas en el tema, ha habido otras personas que hemos participado en cuanto a lo que nos compelia de nuestra zona. Como he dicho antes, nosotros nos hemos movido mucho a nivel provincial y un poco de la comunidad con medios locales y radio. Mi marido, a las radios, periódicos y televisión de Castilla y León ha acudido en infinidad de ocasiones. Siempre le han atendido bien. En nuestro caso, siempre, creo que en otros casos también ha sido. Ha tenido contactos también con periodistas de Galicia. Y después en las Cortes de Castilla y León también acudimos por tres veces, hasta que conseguimos que se aprobara el proyecto, la PNL para esto. Y bueno, ese ha sido... hablar con la gente. Y luego el documental *Frankenstein 04155*.

El documental *Frankenstein 04155*, que nosotros concretamente participamos en una entrevista, nos dijeron que si queríamos que nos entrevistaran, que si nos importaba, pues en ese documental nosotros colaboramos un poco para que se proyectara en Segovia en un festival, el Muces, que es un festival de cine europeo bastante majo, y en los cines de Segovia, hablaron con nosotros. Claro, éramos el contacto que tenían, y entonces en ese sentido, dentro de lo que ha estado en nuestra mano, provincial y un poco... hemos ido a Ávila, a Zamora, en toda la comunidad, hemos tratado de movernos un poco con más personas de la comunidad. En Segovia, concretamente, éramos nosotros solos, pues nosotros.

Ha sido bastante duro, al principio era bastante duro. A mí, exponerme ante la gente, en los plenos, que te miran, que ven si lloras, ha sido bastante duro. Conforme ha ido pasando el tiempo hemos ido mejorando, afortunadamente. El tiempo ayuda, pero sí, a mí me ha costado mucho. Mi marido es un poco más fuerte, se ha movido mucho, mucho a nivel de los medios, locales, claro.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Y han estado hace un par de semanas con la comisaria europea, han tenido que llegar hasta Europa para que se les escuchara. ¿Qué valoración hace de esa reunión con la comisaria europea, y sobre todo la diferencia de trato respecto al Estado español y la comisaria?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Pues buena también, a nivel personal muy buena. Nos dijo que estaba absolutamente frustrada de cómo se había atendido a las víctimas en España, que no se lo podía creer. Nos expresó sus dificultades de no poder injerir en los países, concretamente en el informe que nosotros pedimos independiente, de no poder injerir en que se haga en el país. Pero nos dijo que —hoy, me parece que venía a ver al nuevo ministro de Fomento— que le instaría a que se realice un informe independiente, que ya ha hablado muy bien Jesús de él, lo realice quien lo realice, pero que sea alguien independiente.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Sí, de hecho el informe de la ERA, además de tirar por tierra el informe de la CIAF, que era lo que se transmitía desde el informe de la ERA, entre otras cosas de lo que hablaba era del trato indigno a las víctimas. Yo creo que se merece un reconocimiento todo ese trabajo que habéis hecho y que fue silenciado sistemáticamente. Por ejemplo, a mí me gustaría que dijeras hoy qué le hubieras dicho a Feijóo si os hubiera dejado a esas medallas Castelao, qué le hubieras expresado, que podías hoy hablar y contar todas las veces que se os ha silenciado y bloqueado. Y en concreto, este acto, porque me pareció que parecía que la medalla se la colgaba precisamente el Gobierno de la Xunta y no era un homenaje, ni desde luego a las víctimas, cuando os recibieron con antidisturbios.

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Bueno, primero, con respecto a lo primero, en Europa, dentro de la normativa hay algo que dicen, que se debe dar audiencia a las víctimas. A nosotros nunca se nos ha dado audiencia aquí, en ninguna comisión. El señor diputado

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 25

que me ha preguntado por la subcomisión y la CIAF, jamás se nos ha dado audiencia. Yo, si no tengo mala información, uno de los requisitos en accidentes de este tipo es que se debe dar audiencia a las víctimas.

Y después, respecto a lo del señor Feijóo, yo ese día no sé si le hubiera podido decir algo, porque estaba fatal, pero le diría «¿estaba usted ganando puntos para algo? ¿Qué pretendía con eso?». Eran intereses electorales, esa hipocresía y esa pamema que estaba haciendo usted ahí, entregando medallas a las víctimas, cuando fuera estaba la gente, estaban padres, estaba Rogelio, estábamos padres que habíamos perdido todo. Y unos policías como castillos, que no tenían la culpa de nada, que les mandaron allí, frenando a que le dijéramos las verdades al señor Feijóo, que no tenían vergüenza de estar haciendo lo que estaba haciendo, cuando además se lo habíamos pedido, rogado, que dejara ese acto para otro momento.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: ¿Y respecto a lo que hablaba antes de los premiados, que hubo responsables políticos que fueron ascendidos?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Sí, yo creo que ya ha hablado Jesús de ellos. Yo volvería a recordar otra vez. A mí me llamó mucho la atención, y yo estuve en una manifestación que hicimos ante el Ministerio de Justicia cuando se nombró al señor Catalá ministro de Justicia. Otras víctimas, y no solo yo, muchas personas de Segovia a mí me lo han trasladado: ¿qué pasa, que le han tenido que nombrar ministro de Justicia, para qué?, ¿para que controle el procedimiento judicial? Lo siento, pero es que no nos queda más remedio que pensar mal. Es que fue tremendo, cuando ese señor está mintiendo, está diciendo que no es alta velocidad, está despreciando a las víctimas. Y al año o a los dos años, ya no me acuerdo, le nombran ministro de Justicia. Yo me manifesté a la puerta del Ministerio de Justicia con otras muchas víctimas para protestar por aquel nombramiento.

Y bueno, por los otros... ya se ha dicho, Ana Pastor es ahora presidenta del Congreso, Pepe Blanco está de eurodiputado...

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: ¿Cree que tienen impunidad?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Pues sí, yo sí lo creo. Me pregunta personalmente, lo creo, eso es como un blindaje, a mí me parece que les han blindado. Y que dejan pasar el tiempo, vuelvo a decir lo mismo que Jesús, dejan pasar el tiempo para que esto se muera, para que esto se entierre, como a nuestros muertos. Y no estamos dispuestos. Las víctimas hemos llegado a un punto en el que no estamos dispuestos, y cada vez que se olvida un poco, tratamos de volver a llamar a medios, de volver a insistir, para que no se pueda enterrar algo tan grave.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Y ya acabo, ¿qué espera de esta Comisión, qué objetivos cree que debería cumplir, en qué medida podría calmar un poco ese dolor del que hablaba, del innecesario, el ensañamiento este con las víctimas? ¿Qué espera usted de esta Comisión?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Bueno, mi dolor estará siempre, eso es otra cosa, fuera, aparte. Pero el darme como paz, como sosiego, no tiene tanto que ver con el dolor. Es un poco el sosiego de la dignidad, del derecho a la dignidad, de las víctimas, de los que no están porque les robaron su voz, a mi hijo, su preciosa voz de 27 años; a los heridos, que muchos han quedado fatal, y a los que quedamos aquí sufriendolos, mitigar y sosegar nuestros cuerpos, nuestros espíritus recibiendo un derecho que tenemos que es el de la verdad y el de la justicia, y el de que, cuando alguien ha hecho algo mal, siempre responde. Yo he respondido toda la vida en el trabajo, y si no, me echaban. Pues esto es lo mismo, eso es lo que esperamos, que alguien responda, que sea quien sea, alguien responda de la administración, aparte del tema penal, porque se han hecho muy mal las cosas. Y no solo se han hecho, después se han ocultado, que es más grave todavía. No se ha dado la cara, dar la cara es la clave. Vuelvo a decir el título de ese libro. Gestionar una crisis tan gordita tiene mucho mérito, y en el mérito está dar la cara.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Muchas gracias. Queremos agradecerle también, y entiendo que es muy difícil hablar hoy aquí. Muchas gracias por ese esfuerzo. Desde nuestro grupo vamos a comprometernos con que esto sea lo más efectivo, que realmente sea útil, y también nos comprometemos a pedir que ustedes vengan aquí a hablar, tanto de que vengan ustedes a poder hablar de últimos otra vez

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 26

más, como a que se proyecte el documental, que creemos que es una investigación muy seria y muy rigurosa que debería todo el mundo ver.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora, por el Grupo Socialista tiene la palabra el señor Elorza.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Queremos, de entrada, agradecer la presencia a doña Cristina Liras y a su marido, su esposo, porque sabemos que es una situación dura comparecer aquí en el Congreso, y además tener que recordar tantos momentos intensos, emocionales, como los que han vivido a lo largo de estos cinco años que se van a cumplir.

Queremos decirles también a ustedes y al resto de afectados, familias y víctimas, que nos disculpen por no haber sabido apoyar a tiempo con anterioridad la creación de una comisión de investigación en este Congreso de los Diputados, para intentar, y espero que lo consigamos, bajo la feliz dirección de este presidente, al que expresamos nuestro apoyo y nuestro respeto tras lo que hemos oído aquí hace unos minutos, creemos que conseguiremos que la Comisión de Investigación sea algo práctico que trabaje en favor, evidentemente, de la verdad, no de tapar nada ni a nadie, no es ese el objetivo de esta Comisión de Investigación parlamentaria, pero sí es una tarea difícil, porque discernir, delimitar nuestra tarea diferenciándola de la que está realizando el juez de turno, el Juzgado de Instrucción de Santiago, en fin, no es fácil, a veces nos puede llevar a equivocaciones o a entrar en campos que no sean de nuestra competencia.

Dicho eso, y además señalamos que nosotros vemos con gran interés los avances que se están produciendo, es verdad que han sido lentos también y con cambios en los jueces, con una decisión afortunada de la Audiencia de A Coruña, y tal y como está ahora la situación, creemos que se están aclarando y aportando testimonios y poniendo sobre la mesa en el juicio que se lleva en Santiago indicios, pruebas de cómo al final pudieran aclararse, delimitarse las responsabilidades en lo penal, las responsabilidades de todos aquellos que intervinieron de una u otra manera por acción u omisión, por negligencia o por desatender sus obligaciones, y que al final pudieron ser causa, todo ello conjuntamente, de este terrible accidente que costó la vida a 80 personas y más de 150 heridos.

Dicho lo cual, y diciéndole a usted, no sé si eso le ayuda, que yo ya vi el vídeo hace más de un año, y que hemos leído mucha documentación al respecto y que sabemos dónde están las contradicciones, dónde están los errores en la tramitación de expedientes, dónde están los indicios que no se supieron ver o no se quisieron ver para tomar medidas en el caso concreto de la curva de Angrois, sí nos atrevemos a hacerle alguna pregunta para intentar conocer mejor su punto de vista sobre las cuestiones.

La primera sería: usted ha citado como posible causa, no sé si causa final del accidente o como que pudiera haber conllevado esa situación final del accidente, el cambio de proyecto y la inauguración, al parecer las prisas por inaugurar. Exactamente esa inauguración, ¿por qué fue para usted precipitada? Y esa inauguración, ¿qué cambios de proyecto conllevó?

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Yo creo que eso lo ha explicado mejor que yo Jesús. Esa inauguración, por ejemplo, dejó sin seguridad los últimos kilómetros, los kilómetros de la curva, y sin embargo... Yo no sé si en eso el señor ministro de turno sabe qué ha pasado, pero yo he oído, y usted ha visto el documental, a un técnico que decía «los políticos ponen las fechas de inauguración», y son los técnicos los que tienen que poner las fechas. Lo ha explicado Jesús muy bien explicado. Entonces, esa es mi visión, que se le acababa la legislatura, parecía que iba a cambiar el signo, se explica muy bien en el documental, y este señor quería dejar su impronta. Esa palabra se utiliza en el documental, como de ser el gallego que había llevado la alta velocidad a Galicia. Eso es lo que a mí me ha hecho pensar en todo momento.

Y los vídeos que este señor... el tren que inauguró, un tren que un técnico, un ingeniero dice que está hecho de trozos, que es un engendro de tren, porque hubo que hacerlo así porque había que meterlo por dos anchos diferentes, se quedaba sin electrificación, entonces se pusieron esos vagones terroríficos que fueron los que aplastaron a mi hijo, ese peso que llevaban esos vagones. Se hizo rápido y mal. Entonces, eso es lo que me hace sospechar que esa persona, ese partido —no digo partido—, no sé, ese ministro tenía prisa por inaugurar ese tren antes de marcharse, antes de que le sacaran del ruedo político unas nuevas elecciones.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Aquella inauguración debió de ser en diciembre de 2011. Luego ya la puesta en servicio comercial del tren 082 se produjo meses después, en junio de 2012. El accidente se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 27

produjo en julio de 2013. Es evidente que hay una serie de tiempos en medio. Me permito hacerle una consideración, por si le sirve de interés y para conocer también su respuesta. Yo he sido alcalde durante veinte años de una ciudad y también he tenido ese afán por inaugurar obras. No sé, creo que no tuve hasta el punto de imponer nunca una fecha concreta por la celebración de elecciones, hasta el punto que las últimas elecciones, fijese usted, dejé por inaugurar un montón de cosas, precisamente por sentido de la prudencia y porque las obras llevan su tiempo, aunque a veces hay que poner un poco de límite y de tiempo, porque si no las cosas se van. Dejas, dejas y dejas, y al final las constructoras también tienen sus artimañas.

Pero, ¿es usted consciente de que para cuando se llega a delimitar la responsabilidad —o sea, en mi caso, de un alcalde, o de un ministro o de una ministra— hay personas técnicas, responsables precisamente de garantizar los niveles de seguridad, de buena puesta en marcha de las unidades móviles, de cómo estén las estaciones, de cómo esté un conjunto de sistemas, de infraestructuras, para cubrir todas las áreas pertinentes para que ese servicio que se pone en marcha esté en las debidas condiciones? No suele ser tan sencillo que un ministro o una ministra diga «quiero inaugurar tal día» y eso pueda hacerse posible, porque entre medio hay muchas autorizaciones, muchos informes por escrito, muchísimas cautelas. Que en este caso yo no puedo decir si todas ellas se cumplieron o no, y para eso en el juzgado, en el juicio veremos hasta qué punto esas cuestiones se hicieron bien o mal. Aunque sí es cierto, y ustedes lo han dicho repetidamente, y yo también y en ese sentido lo compartimos, que la investigación de la comisión de la CIAF no fue una investigación independiente y que la ERA lo demostró sobradamente en ese informe, que además tardó unos meses en hacerse público, en aparecer.

Pero en todo caso, sí me gustaría que usted fuera consciente de las dificultades, a veces, y del tejido de responsabilidades que conlleva este tipo de obras y su puesta en servicio, y que entran muchas firmas y muchas autorizaciones y muchas responsabilidades. De hecho, en el juicio ya hay unos responsables a nivel de dirección de seguridad, hay unos responsables también imputados a nivel de técnicos, peritos de Ineco, y está por supuesto el maquinista.

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Claro. Sí, pero el tema está... yo no dudo de eso que me dice, por supuesto, aunque también sí me creo mi versión de que un político presione para inaugurar, vamos, eso no lo niega nadie. Es que lo han dicho técnicos, nos lo han dicho técnicos, pero montones de veces, no una ni dos.

Yo no digo que el señor ministro sea el culpable directo, yo lo que digo es que, si ya hay, y con el trabajo que ha costado, imputados (o investigados, ahora), una serie de personas, es que esas personas, antes de que hayan sido investigados hace cinco años o cuatro años que llevan pasados, sus responsables de arriba tendrían que haberles cesado, tendrían que haberles pedido explicaciones.

¿Sabe lo que me ocurre? Voy a ser sincerísima, lo que pienso es que no quieren quitarse gente de en medio por si esa gente cuenta cosas que no les interesa que cuenten. Soy así de sincera, lo siento. A esos técnicos intermedios que no han cesado, no les quieren cesar por si acaso sacan el ventilador y salen a relucir cosas que al de arriba no le interesan. Lo siento mucho, pero soy así de dura.

Que no todo el mundo es igual, y que no puedo considerar a todo el mundo igual. Pero en un caso en el que vas a transportar viajeros —no sé sus inauguraciones de qué tipo serían—, que vas a transportar a tantos miles de viajeros, hay que poner, vamos, todo, todo el cuidado del mundo. Y eso entra dentro del sueldo del señor ministro, del señor secretario de Estado o del que sea. Me da lo mismo, llámelo como quiera, pero ahí van las vidas de muchísimas personas.

Entonces, no me vale con que hay muchos por medio. De acuerdo, sí, sí, claro, por supuesto, que son los técnicos. Es que un ministro no tiene por qué saber para nada si esto tiene seguridad o no, pero sí tiene que procurar que así lo sea, sobre todo cuando hay tantas vidas en juego.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Delgado. Adelante, señor Delgado.

El señor **DELGADO ARCE**: En nombre del Grupo Parlamentario Popular le agradezco su intervención en la Comisión en esta primera sesión de esta Comisión de Investigación, y le transmito nuestro pésame por el fallecimiento de su hijo, a usted y a su esposo. Crea que es muy sincera esta expresión de sentimiento, como en relación con las ochenta personas también fallecidas y con los 144 heridos, porque este accidente, que solo se puede vivir en primera persona, porque es muy difícil que el sentimiento de los demás sea igual, produjo un gran pesar y una enorme tristeza en toda España. Y se puede usted imaginar en Galicia y en Santiago de Compostela y en Ourense, en ese ámbito en el que yo me muevo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 28

Quiero decirle que esta Comisión que acaba de nacer, en la que nosotros tenemos que trabajar y en la que el Grupo Popular va a poner su empeño en trabajar, pese a que nosotros no creíamos que esta Comisión debería tener lugar hasta que concluyera el procedimiento judicial —es nuestra posición, la mantuvo el Partido Socialista hasta hace poco, que decidió cambiar de criterio— está creada y vamos a trabajar en ella. Y sabemos qué tenemos que hacer. Se nos dice que debemos investigar y esclarecer las causas del accidente, y que tenemos que estudiar los elementos que pudieran tener relación con el mismo. Y por eso, además de escucharle a usted, vamos a escuchar a un conjunto de personas, que hemos llamado a petición de los diferentes grupos, que tienen diferentes perfiles (perfiles técnicos, perfiles de la persona que llevaba el tren ese día, los responsables de seguridad de ADIF y de Renfe, entre otros, personal que trabajaba en empresas de seguridad en la unión temporal de empresas, y responsables políticos), casi 49 personas, si no me equivoco.

Crea que no es un trabajo absolutamente fácil, más bien es muy difícil. ¿Y por qué es muy difícil? Porque la materia que vamos a abordar es excesivamente compleja, es muy compleja desde el punto de vista técnico. Y si nosotros queremos hacer un trabajo medianamente serio debemos intentar ser rigurosos. Y para nosotros el apoyo de los peritos resulta fundamental. Si este asunto es complejo, lo evidencia que el juzgado de instrucción lleva cinco años en la instrucción de la causa, y no solo porque haya podido haber dilaciones en la entrega de documentos o no, sino porque la emisión de informes periciales a instancia de parte y a instancia del propio juez lleva un tiempo de confección, de elaboración. Y todo lo que se presenta en el juzgado es objeto de contradicción.

La plataforma a la que usted pertenece es una plataforma que está personada en las actuaciones, prácticamente desde los primeros momentos, y que ha realizado una actividad en ese procedimiento intensa de petición de pruebas, de recurso contra decisiones judiciales con las que no estaban de acuerdo, ha habido recursos a los que han dado la razón, ha habido recursos a los que no la han dado, ha habido momentos en que era un criterio y ahora es otro. Y es una labor la judicial, señora Liras, que está en plena actividad, hasta el punto de que en septiembre va a ir a declarar otra persona como investigada. Ya hay siete personas investigadas. Lo cual no significa que estén condenados, su inocencia se presume, porque nosotros, y creo que usted también, cree en la independencia del poder judicial, con independencia de quién pueda ser titular de un Ministerio de Justicia, el poder judicial es independiente, inamovible y no se sujeta a ningún mandato político. Y el juez de instrucción de Santiago de Compostela, al que yo le reconozco un gran mérito por la dificultad de su trabajo, no está siendo presionado absolutamente por nadie, ni nosotros queremos ni admitiríamos que tal cosa sucediera. Por eso le digo que vamos a intentar trabajar en esta línea, y pedimos que se comprenda la dificultad de nuestro trabajo.

Mire, ha hablado de las medallas de Galicia. Yo soy ourensano, soy gallego, yo estaba el día 24 de julio del año 2014 en el lugar donde se entregaban estas medallas. Y yo supe y sé por qué se entregaron estas medallas. Estas medallas fueron acordadas el 10 de julio para reconocer a las víctimas del accidente, a los vecinos de Angrois, a los profesionales sanitarios y los donantes de sangre, a los servicios de emergencia y a los voluntarios, a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, a los bomberos, a la Policía Local, al Cuerpo Nacional de Policía, a Protección Civil, a la Cruz Roja y un largo etcétera. ¿Por qué se tomó esta decisión? Esto no ha sido ningún paripé, se lo aseguro yo que estaba allí presente y vi las caras de toda la sociedad gallega allí representada, de todos los partidos políticos, de todos los estratos de la sociedad. Allí había un dolor sentido, justamente en ese aniversario, en una fecha tan singular para ustedes, por supuesto, y para los gallegos porque es la víspera del gran día de Galicia. Y allí no hubo ningún tipo de pamema, ningún tipo de intervención fingida. Allí hubo sentimientos que teníamos los que estábamos escuchando y quien estaba en nombre de todos los gallegos expresándolo. Y esto es lo que hay. Puedo entender que a ustedes, a algunos de ustedes, de las víctimas no les gustase esta entrega, es admisible. Pero crea que no hubo detrás de aquello ni un interés de ensañamiento, como acabo de escuchar a la representante de En Marea, ni un deseo de molestar, sino simplemente de trasladar lo que era el dolor y el reconocimiento, no solo a las víctimas y a sus familiares, sino a toda la gente que se volcó en intentar minimizar lo que era una gran tragedia, porque aquello ha sido una gran tragedia, una horrorosa tragedia.

Nosotros aspiramos a que en esta Comisión podamos hacer un trabajo digno. Pero, créame, se lo digo con toda sinceridad, yo creo que si podemos obtener alguna verdad sobre este accidente y justicia, la vamos a obtener en el ámbito judicial. ¿Y por qué lo digo? Se lo digo con toda convicción y con toda seriedad, porque allí hay una independencia, allí hay un procedimiento, allí hay un rigor, allí hay un método que nosotros, aun siendo bien intencionados y queriendo actuar con la máxima objetividad, creo que no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 29

vamos a estar en condiciones de poder ofrecer. La resolución que allí se dicte, por el juzgado, porque lo que está haciendo es una labor de instrucción, quien juzgue podrá ser objeto de recurso ante un tribunal superior. Y allí se determinarán responsabilidades, las penales, si las hubiera, las civiles, si las hubiera, las responsabilidades que pudiera haber por omisión, por acción. En definitiva, ese es el trabajo que les toca a los jueces. Mientras tanto nosotros intentaremos hacer aquí nuestro trabajo con estas dificultades, y espero que el resultado del mismo al menos a ustedes les sirva para algo.

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): En relación a lo de las medallas, le diré que los que no queríamos las medallas, los más afectados, que éramos las víctimas y la asociación de vecinos de Angrois, no acudimos a por las medallas. Es curioso que las personas que más sufrieron la tragedia no querían las medidas, y además se le había escrito al señor Núñez Feijóo para decirle que no queríamos las medallas. ¿Que había dolor? Claro, si después de una catástrofe de esta categoría no hay dolor...

El señor Nuñez Feijóo ha tenido otras circunstancias. Ha tenido una intromisión en el nombramiento de los peritos y ha nombrado a peritos de la Xunta que no eran independientes tampoco. El único perito independiente, César Mariñas, es el único que ha hecho un informe que ha merecido la pena y al que ha dado valor la Agencia Europea de Transporte. Hasta ahí se ha entrometido el señor Feijóo, metiendo peritos dependientes de la Xunta.

Uno de los ministros, me está informando mi marido, el señor Carballeira plagió 31 páginas del informe no independiente de la CIAF, clavado, plagiado. El señor Carballeira, nombrado por el señor Feijóo. O sea que el señor Feijóo, los intereses que tiene en que salga la verdad, me quedo con la duda, perdóneme, me quedo con la duda. Y el bloqueo que ha generado... Es que en Galicia, siendo presidente de Galicia, han ido víctimas, y el bloqueo constante que ha marcado para que no salieran comisiones de investigación... las patadas del señor Feijóo a las víctimas es lo máximo, es el máximo exponente.

El criterio de que aquí no hay la independencia como a nivel judicial. Perdóneme, no la hay si no se quiere, si se quiere tapar o se quiere encubrir, perdóneme. Los hechos son los hechos. Lo de la independencia, señores, ustedes representan a todos los ciudadanos, entonces, que no haya independencia me parece gravísimo. Hay unos hechos claros, objetivos, y unas ocultaciones. Y alguien tiene que responder por ello. Entonces, no me vale lo de la no independencia.

Y luego, por último, yo querría dirigirme al señor Elorza y le quiero preguntar: ¿va a permitir el Partido Socialista una intervención al final de todas las comparecencias, señor Elorza? Se lo pedimos.

El señor **PRESIDENTE**: Ha sido aludido directamente, y por tanto tiene la palabra.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Entiendo que sí, que esa era la voluntad. Hay que ver cómo se desarrollan los acontecimientos, pero entiendo que sí. Ustedes ahora están hablando, pero luego somos conscientes de que viene un montón de personas, peritos, que ya saben lo que ustedes han dicho, y pudieran hacer sus intervenciones en base a su opinión. Por tanto, será cuestión de la Mesa, de los portavoces y de Presidencia el acordarlo. Y allí estaremos nosotros. No se preocupe por ello.

La señora **LIRAS LLORENTE** (vocal de la Plataforma Víctimas Alvia 04155): Yo se lo digo a usted porque no sé si eso se votará a nivel de grupos. Y usted con el resto de los grupos, no incluyo al Partido Popular, que me perdonen, esperamos que nos permitan decir la última palabra a los que hemos perdido todo, a los que más hemos perdido. Lo esperamos de ustedes, señor Elorza.

El señor **PRESIDENTE**: Al menos personalmente soy incapaz de hacer ningún comentario. Gracias por haber venido. Podemos imaginarnos el esfuerzo que ha supuesto, y le deseamos lo mejor a usted y a los suyos cara el futuro.

Ahora se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde, o antes, en caso de que la sesión plenaria terminara.

Se suspende la sesión.

**Era la una y diez minutos de la tarde.**

**Se reanuda la sesión a las cinco de la tarde.**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 30

— **DE LA SEÑORA DÍAZ ANDRÉS (VOCAL DE LA ASOCIACIÓN DE PERJUDICADOS POR EL ACCIDENTE FERROVIARIO DEL ALVIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, APAFAS), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001306).**

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos la sesión que hemos empezado esta mañana. Ahora le correspondería la palabra a doña María Concepción Díaz Andrés, que es vocal de la Asociación de Perjudicados por el Accidente Ferroviario del Alvia.

Como he intentado hacer con los otros comparecientes, agradecemos su voluntad, su fortaleza, y sobre todo agradeceremos todo lo que usted puede aportar a esta comisión. Bienvenida a esta Casa, María Concepción, que es la de todos. Adelante, tiene la palabra.

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Mi nombre es Concepción Díaz, soy la madre de David Martín Díaz. Lo primero, ante todo quiero decir que suscribo las palabras de esta mañana de Jesús y de Cristina. Pertenezco a Apafas y, como otros muchos, a la plataforma de víctimas.

El día 24 de julio de 2013 mi hijo cogió un tren en la estación de Plaza de Castilla de Madrid, junto con su novia Laura Arabeiras, en dirección a A Coruña. Los dejé en la estación de tren con la seguridad que me daba que viajaban en un tren de alta velocidad, con todas las medidas de seguridad. Lo que nunca imaginaban es que se metieron en su propio ataúd. Mi hijo de 21, junto con su novia, eran estudiantes de medicina en Lleida, por cierto, brillantes, con todos sus proyectos, sus inquietudes, sus ilusiones, ganas de vivir, truncadas por este maldito tren.

No se pueden ni imaginar lo duro que es para una madre decir todo esto. Cuando llegué a mi casa hablé con los padres de Laura, que la estaban esperando en la estación de A Coruña, y me contestaron «no han llegado los niños», que algo había pasado, pero no sabían qué era y que no se movieran de la estación. Cogimos el coche desde Extremadura, nos fuimos a Santiago de Compostela con la esperanza de que sonara el teléfono y que me dijeran que mi hijo estaba en algún hospital. Pero no fue así. Las horas que allí pasamos, no recuerdo cuantas, el caos de gente buscando familias, ese recuerdo es horroroso, pero desde aquel momento y sin saberlo nos hemos convertido en una familia unida por un accidente, evitable, que quiere que se esclarezca la verdad y que cada uno acepte sus responsabilidades.

Desde esa fecha y hasta el día de hoy no hemos recibido ni un «lo siento», y por si fuera poco, durante el primer aniversario, durante la entrega de medallas se nos mandó a las antidisturbios, ¡ni que fuéramos terroristas!, cuando lo que teníamos era un dolor, y tenemos un dolor insoportable. Es muy duro, señores, tener un hijo donde está el mío, que todo el mundo llama accidente, y no lo es. Un accidente no se puede evitar, y esto sí se podía haber evitado.

Después, desde el primer momento solo se ha culpado al maquinista, que, por supuesto, tiene su parte de culpa y tuvo un despiste. Pero, señores, un tren de alta velocidad, a mi corto entender, tiene que tener unos sistemas de frenado que actúen cuando noten una anomalía en la velocidad. Es más, se publicitó que tanto el tren como la vía contaban con esos sistemas de seguridad. El famoso sistema de seguridad ERTMS, que fue desconectado cuando era ministra de Fomento Ana Pastor, porque el tren sufría retrasos, o simplemente porque la baliza no existía. Señores, nos vendieron entonces, siendo ministro Pepe Blanco, lo último en alta velocidad en Galicia. Lo que nunca imaginábamos es que era un tren ataúd.

Hemos tenido que ir a la Unión Europea para que se nos escuche como ciudadanos que somos. Que se debió hacer un análisis de riesgos en la curva, que no se hizo; se hizo caso omiso a las advertencias de los maquinistas, que en esa curva iba a pasar algo grave, pero no ha pasado nada, aun con 80 muertos a sus espaldas y más de 140 heridos. Aquí no ha dimitido nadie, al revés, hemos premiado a los responsables con sus mejores puestos.

He recorrido, como mis compañeros, emisoras de radio, ayuntamientos de toda mi comunidad, para que esta Comisión de investigación se abriera. Finalizo mi intervención pidiendo dos cosas: que por favor vean el documental *Frankenstein 04155* en esta comisión. Y en segundo lugar, pido que salga a la luz la verdad, que se depuren responsabilidades para que esta tragedia no vuelva a ocurrir jamás, y para que no se nos genere más dolor, si cabe.

Un saludo y gracias por su atención.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 31

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, María Concepción, y también por tu fortaleza al venir a esta Comisión.

Iniciaremos el turno de preguntas. En este caso, por el Grupo Mixto tiene la palabra el señor Martínez Oblanca. Adelante.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Buenas tardes, doña Concepción, bienvenida al Congreso, y le expreso el respeto hacia todo lo que usted representa, es decir, hacia familiares, amigos y víctimas del terrible accidente del tren Alvia de hace cinco años. Su testimonio también es conmovedor.

Tal y como hice con la anterior compareciente, aunque usted lo acaba de apuntar, le pregunto qué espera usted de esta Comisión de investigación. Ha apuntado que fue un accidente evitable y que aspiran a que se esclarezca. Después del accidente, ¿tiene usted conocimiento de qué medidas se aplicaron en ese tramo de vía férrea?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Creo que ninguna.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Ninguna.

Por lo que escuché, y usted lo acaba de reiterar, ustedes no se han sentido suficientemente escuchados en estos cinco años, incluso despreciados. El padre de una de las víctimas me comentaba esta mañana que a los representantes de las víctimas se les había denegado incluso el trámite de audiencia en la investigación realizada por la CIAF. ¿Eso es así?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Yo, técnicamente no estoy muy puesta en esos temas. Mis compañeros de esta mañana, me imagino que habrán contestado a esas preguntas, porque yo, la verdad es que en temas técnicos no estoy muy puesta.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Señor presidente, yo no formulo más preguntas. De todas maneras, si la compareciente quiere utilizar tiempo para ampliar su explicación, con mucho gusto.

El señor **PRESIDENTE**: Creo que lo que corresponde es continuar con las preguntas de otros grupos, si a ustedes les parece bien.

Por el Grupo Vasco, Eusko Alderdi Jeltzalea PNV, tiene la palabra el señor Iñigo Barandiarán. ¿No va a intervenir? Entonces, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Le repito lo mismo que les he repetido a sus antecesores: gracias por tanta valentía, tanta dignidad y tanta decencia. Ojalá por aquí viéramos la mitad de todo eso. Le pido que lo haga extensible al resto de sus compañeros.

La primera pregunta también es la misma que les he hecho a sus antecesores: si aquí estuvieran José Blanco, Ana Pastor o Rafael Catalá, ¿qué les diría? Y tiene mi palabra de que lo que tenga a bien decirles, yo se lo trasladaré.

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Solo les diría que se dieran la vuelta y que tuvieran ellos a su hijo donde yo tengo al mío. A ver qué harían ellos.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Segunda pregunta. ¿Por qué cree que murieron 81 personas aquel día?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Por negligencias.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Un cúmulo de negligencias políticas, técnicas...?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Porque no se puede dejar en manos de un apersona la vida de 200 personas. No en manos en sí, sino que no haya medios. Si tanto se publicita el tren de alta velocidad, que eso iba a ir fenomenal, una persona, como en el caso del maquinista, tuvo un despiste, tú nunca puedes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 32

jugar con un despiste humano y jugar con la vida de 200 personas, no se puede permitir eso en la época en la que estamos.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Por qué cree que el PP y el PSOE han bloqueado durante cinco años lo que aquí hoy estamos haciendo?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Porque no quieren asumir sus responsabilidades, que en su momento las tuvo cada cual, unos por una parte, otros por otra.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Gravísimo?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Sí.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Yo soy como usted, y la verdad es que no tengo ni pajolera idea de temas técnicos, yo no tengo ni idea de cómo va un tren. Y asiente un miembro de la Mesa, entiendo que porque cree que así invalida el resto de mi intervención, pero es que de lo que sí sé un poquito es de decencia. Y me parece absolutamente indecente, no sé qué opina usted, que se desactive un sistema de seguridad llamado ERTMS justo antes de llegar a Santiago y que se pongan dos furgones, llamados CET generadores, con un peso absolutamente fuera de lugar, y que igual hizo que el tren —y me dirijo al señor que se ha reído y ha dicho que no con la cabeza—, igual hizo que el tren volcara. No tengo ni idea de quién es, pero me parece una falta de respeto que se ría y que niegue con la cabeza y que ahora esté mirando a su compañera. ¿A usted qué le parece?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): A mí me parece, lo primero, que antes habrá que documentarse.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Entiendo que es un representante del Partido Popular. ¿Pero es un representante del Partido Popular?, por saberlo. ¿Sí?

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señor Rufián, céntrese en la intervención.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Y él también. Si él se centra, yo me centro. Pero, por favor, que se abstenga de hacer gestor cuando yo esté hablando, y de reírse, como ahora, por ejemplo, otra vez. ¿Se lo puede decir, presidente, por favor?

El señor **PRESIDENTE**: No he detectado estos gestos, probablemente porque estaba de lado.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Sí, ya, lógico. No esperaba menos.  
Señora Díaz, ¿qué opina?

El señor **PRESIDENTE**: Bueno, vale. De acuerdo, continuemos.

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): A mí me parece que desconectar el sistema de frenado de un tren de alta velocidad, a mi corto entender, porque se producen retrasos, porque hay que devolver los billetes, está jugando con la vida de muchas personas. Y lo primero que hay que tener es la seguridad. Eso a mi corto entender. Y la seguridad de mi hijo iba ahí.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Qué cree que tienen en común el accidente del metro de Valencia, el JAK-42 y la tragedia del Alvia?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Que no hay transparencia.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Por qué?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Porque hay ocultaciones en todo, hay publicidad engañosa, se han

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 33

ocultado informes, se ha bloqueado el que lleguen los informes, y los peritajes no son independientes, es que es un cúmulo de cosas; hay un cúmulo de cosas, todo se va frenando y la justicia no va para delante. Llevamos cinco años para conseguir esto.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Y seguramente hay gente diciendo que no y riéndose en mesas tan importantes como esta.

¿Cree que desde las autoridades no se ha querido que las víctimas se organizaran?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): No nos han dejado.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Por qué?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Hemos tenido que ir a Europa para que nos dejaran expresarnos. No sé, tendrán algo que ocultar.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Se sintió bien tratada por Renfe?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): No.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Mañana aquí comparece Carmen Jiménez, directora de atención a las víctimas de Renfe, ¿quiere que le diga algo?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): No, ya no procede.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Hay una pregunta que le estoy haciendo también a todos los comparecientes, a sus compañeros: Núñez Feijóo, el presidente de la Xunta, como usted bien sabe, de una manera bastante miserable hizo coincidir el primer aniversario del accidente con una entrega, una especie de entrega de medallas. Algunos de ustedes no fueron, se quedaron fuera y él les recibió —a la par que negaba comisiones de investigación en su Parlamento—, él les recibió con policía y con antidisturbios. ¿Qué sentido tiene hacer un homenaje a las víctimas sin víctimas?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Es que mi hijo no tenía que llevar ninguna medalla por ir en ese tren, no tenía que recibir ninguna medalla.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Cuando se entera de que a ese tren en el argot ferroviario le llamaban «Frankenstein», ¿usted qué opina?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Pues que es una chapuza, que era una Talgo motorizada...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Y da lugar a pocas risas.

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Es una chapuza, y como muchas chapuzas que hay.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Le repito, muchísimas gracias por la lección de dignidad, decencia y valentía que están dando hoy aquí, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, no veo a ningún portavoz de Ciudadanos, ¿me equivoco? ¡Ah, perdón! Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, José Luis Martínez —señoría, mis excusas por no haberle reconocido— tiene usted la palabra.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Es que vengo a sustituir a un compañero que no puede asistir. Vayan por delante mis condolencias hacia las víctimas en mi nombre y en nombre de mi grupo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 34

Yo, la verdad es que no quiero hacer preguntas técnicas, no quiero centrarme en la parte técnica, sino en cómo lo han vivido desde la parte de las víctimas, de las familias, iría por ahí un poco en este sentido.

A usted se le ha oído, ha mencionado a veces que hay diferencia de trato entre el trato que le han dado en Europea cuando ustedes han llevado esta problemática y el trato que han recibido en España. ¿Nos puede explicar esto?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Sí, en España, es que simplemente nos han puesto trabas, no nos han escuchado, no se ha querido abrir la Comisión de Investigación. Ha sido a base de la plataforma, nosotros y todos los compañeros de ir ayuntamiento por ayuntamiento, que es donde nos han escuchado. Yo en mi provincia me he recorrido todos los ayuntamientos, en mi comunidad. Mis compañeros igual, y no, no nos han escuchado. Y han pasado cinco años para que se abra esta Comisión. Sin embargo, en la Comisión Europea nos han escuchado, han visto el documental y se han puesto manos a la obra para que esto se esclarezca. Pero, claro, aquí no.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Además de sentirse maltratados por las autoridades, ¿cuál es su opinión de la Oficina de Atención a las Víctimas?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Nula.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: ¿Nula?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Sí. A mí no me han llamado todavía, ni sé nada.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Cuando usted empezó a enterarse de las causas del accidente, ¿le sorprendió que todo dependiera de un posible error del maquinista, que aparentemente no hubiera medidas de seguridad adicionales que protegieran de ese eventual error?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Es que cuando yo me enteré ya fue más adelante, porque usted comprenderá que, en mi situación, no estaba yo como para enterarme a los pocos días de lo que había pasado. Pero sí que es cierto que, cuando me he enterado, te indigna la cantidad de negligencias que puede haber y que estemos jugando con vidas humanas, con 80 muertos y 145 heridos. Es penoso.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: La Eurocámara ha exigido una investigación independiente. ¿Qué opina usted del informe de la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Pues que no era independiente para nada. La misma palabra «independiente» lo indica, y aquí no se hizo independiente. En la Comunidad Europea sí, pero en la CIAF no.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: ¿Qué opina usted del informe de la Oficina Europea de Ferrocarriles, que critica severamente el informe de la CIAF?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Si no le importa que conteste mi compañero, porque yo ahí estoy menos puesta, Jesús Domínguez, si no les importa.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: No, no me importa en absoluto.

El señor **PRESIDENTE**: No corresponde en este caso. No correspondería porque en este momento no está Jesús en la intervención. En todo caso, el señor Elorza nos ha dado esperanzas para el futuro en este sentido. Continuemos.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Nada más, muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 35

El señor **PRESIDENTE**: Le reitero mis excusas por no haberle reconocido. En este momento daríamos la palabra, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, a la señora Alexandra Fernández. Adelante.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: En primer lugar, también quiero hacer un reconocimiento del valor de esta comparecencia hoy aquí. Supone un esfuerzo muy duro, y ojalá quien estuviera dando explicaciones hubiesen sido las instituciones y los responsables públicos desde el minuto uno.

Hay un momento muy duro en el trato a las víctimas. Probablemente duros haya habido muchos más en la intimidad, pero quizás más público, más notorio, que fue la entrega de medallas. ¿Usted estaba allí en la entrega?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): No.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: ¿Se quedó fuera usted?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Sí.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Hoy por la mañana se ha intentado descontextualizar —creo— cómo se dieron esas medallas, qué estaba sucediendo en el mismo momento. Se hablaba por parte del Partido Popular de que todo el mundo sentía dolor, que eso era una especie de medallas de reconocimiento a todos. Pero el contexto de esas medallas era que unas semanas antes toda la cúpula de ADIF en 2011, imputada en ese momento, se estaba negando sistemáticamente a declarar ante el juez instructor del caso. Entonces, dentro de ese contexto, ese momento de las medallas, ¿ustedes ya tenían un malestar por la falta de voluntad del Ministerio de Fomento de colaborar con la justicia, o sea, eso ya estaba ahí?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Sí, por supuesto.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: ¿Y tenía la sensación de que se estaba intentando de alguna forma encubrir la investigación?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Totalmente.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: ¿Había más indicios de eso que pueda dar?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): No, pero, vamos, estaba totalmente encubriendo. Y además es que no procedía la entrega de medallas. Es que no procedía porque, lo primero, que los vecinos de Angrois y las víctimas, ¿para qué queríamos las medallas?

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Cuando ustedes fueron hasta la puerta, me gustaría que explicase un poco más qué es lo que sucedió en concreto. Ustedes, siendo los homenajeados, no se les dejó entrar, ¿cómo sucedió?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (Vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): No, simplemente nos prohibieron el paso con antidisturbios, como si fuéramos nosotros unos terroristas, con el dolor que nosotros teníamos, éramos unos terroristas.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: O sea, que no les dejaron, mientras dentro se homenajeara a las víctimas.

Si hubiera entrado, ¿qué le hubiera gustado decirle a Feijóo?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Me lo reservo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 36

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Además de que la cúpula de ADIF en ese momento se estaba negando a declarar, esto continuó. De hecho, hace poco ADIF remitió unos informes en los que dijo que había omitido por error. ¿Usted considera que esos informes llegan tarde por error?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): No, por error no llega nada tarde. Otra cosa es que no se quiera llevar a su término.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: ¿Y cree que hace parte de un pacto de silencio entre los dos grandes partidos que puedan tener responsabilidades políticas?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Sí.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: A mí me gustaría que diese una valoración sobre la voluntad de los diferentes gobiernos de dar respuesta, y si cree que ha habido separación de poderes real entre la justicia y el ámbito político.

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Es que no... No sé cómo explicarlo. Ha sido una zancadilla y otra zancadilla y otra zancadilla. Me da igual un partido que otro partido, porque no han dado la cara. No han sabido decir «aquí estamos para asumir lo que hemos hecho».

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Hoy por la mañana también escuchábamos algunas intervenciones en las que parecía intuirse un intento de menospreciar los datos objetivos que se dieron por la mañana, datos contundentes sobre todas las causas que pudieron estar detrás de este accidente, y hubo intervenciones que relativizaban esas informaciones, que parecía que intentaban dejar entrever que las víctimas se mueven por una razón emotiva, carente de razón y objetividad, que se basan más en la subjetividad. ¿Usted cree que quienes están intentando deslegitimar esta Comisión lo hacen porque se sienten más cómodos dentro del ámbito judicial o que sienten que pueden estar más amparados detrás del ámbito judicial, que no exponiéndose aquí a las intervenciones de las víctimas?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Es que yo creo una cosa: yo estoy aquí declarando, cuando tendría que ser al contrario. Mi hijo ha muerto en un tren. Yo no tenía que estar declarando aquí. Tendrían que estar declarando los responsables de esa catástrofe, no yo. Es así de claro.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Y que ustedes hayan tenido que hacer ese trabajo de cinco años buscando información, ¿qué le diría a...?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Documentación y para acá y para allá. O sea, cuando es una cosa del Gobierno que tenían ellos, es que el Gobierno es el que tiene que poner el cascabel al gato, no nosotros, con el dolor nuestro que tenemos encima.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Y en cuanto a la idea de que el maquinista es el culpable de todo, tal como se lanzó desde el minuto cero por buena parte de las administraciones públicas. ¿Usted cree que el maquinista ha sido el chivo expiatorio de todo esto?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): El maquinista tiene su parte de culpa, por supuesto.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: ¿Pero cree que ha sido utilizado en cierta forma para encubrir algo más?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Pero, claro, es que el maquinista no desconectó el sistema de frenado ERTMS, ni no puso las balizas, ni no puso ninguna señal. Eso no lo hizo el maquinista, eso debían haberlo puesto los técnicos, o en su caso omiso, el siguiente superior. O sea, que en eso el maquinista no tiene culpa. Entonces, ¿de quién es esa culpa?, pregunto yo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 37

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Hoy el nuevo ministro de Fomento ha dicho que va a recibir a las víctimas, justo el día en que por primera vez, después de cinco años, ustedes declaran. ¿Qué opina de que suceda esto, esta reacción, por fin, justo este día?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Tenemos que dar publicidad.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: ¿Cree que en alguna forma intenta, puede intentar ocultar mediáticamente o dar la sensación de que sí se estaba dando respuesta por parte de Fomento, para que no se vea que vuestras demandas caen en saco roto?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Ya, sí, nos cubrimos las espaldas.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Y por último, todo el trabajo que han tenido que hacer en Europa, me gustaría que explicara las diferencias más claras y evidentes que han visto entre la actitud para con ustedes entre la Unión Europea y el Estado español.

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): La Unión Europea, simplemente nos ha escuchado, ha valorado que había que haber hecho un análisis de riesgos con un mecanismo independiente, que no se ha hecho en España. Y en España seguimos igual: no hay una investigación independiente.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: ¿Qué espera usted de esta Comisión? ¿Qué objetivos cree que tiene, qué le gustaría?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): ¿Los objetivos que espero? Que cada uno acepte su culpa y asuma sus responsabilidades.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Nada más, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora correspondería el turno al Grupo Parlamentario Socialista, por el cual doy la palabra al señor Odón Elorza.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Señora Concepción Díaz, nuestro recuerdo por la pérdida de su hijo y de la compañera de su hijo en el día de hoy, un recuerdo que nos gustaría haberlo hecho antes. Y lo sentimos. Nosotros no fuimos capaces de aprobar y de apoyar una comisión de investigación como esta, que ha iniciado hoy su camino, con anterioridad. Y seguramente teníamos que haberlo hecho en un ejercicio elemental de transparencia para que aquí, unos y otros, víctimas y supuestos responsables de lo que allí aconteció, pudieran dar su versión y pudiésemos tener un debate a fondo sobre cuestiones fundamentalmente técnicas, de procedimientos, un debate que con usted no podemos tener, porque no corresponde.

Pero sepa usted que, para que lo tenga usted en su ánimo, por aquí van a pasar, desde el maquinista, que pasará precisamente mañana, van a pasar directores generales, peritos de Ineco, de la UTE de las empresas, inspectores, van a pasar exministros, van a pasar los máximos responsables de ADIF, de Renfe, etc. Van a pasar todas aquellas personas que están concernidas por este terrible accidente cinco años después. Esta Comisión de investigación se aprobó el pasado año, no sé si fue en septiembre, ya no lo recuerdo.

Por tanto, se trata de que en esta Comisión, sin pretender pugnar en sus cometidos con el juez, con el Juzgado de Instrucción de Santiago, se llegue a unas conclusiones que permitan delimitar errores de procedimientos, deficiencias de sistema, anuncios sobre características del tren que no se correspondían con la realidad, poner en claro contradicciones evidentes que se han producido a lo largo de estos años. Sobre todo el primer año fue tremendo, por lo que he leído, porque se dijeron cosas que luego poco a poco se ha ido comprobando que no eran ciertas. En ese sentido, lo que tengo bien claro es que determinados pronunciamientos y autos judiciales han sido muy clarificadores, especialmente en el año 2016, y en parte de 2017. De modo que no olvide usted que en esta Comisión se van a decir cosas, se va a llegar a conclusiones.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 38

Y nosotros, por lo menos en la parte que me toca, en nombre de los socialistas le digo que no estamos aquí para tapar la boca a nadie, ni para evitar que nadie comparezca, ni para evitar que salgan unas conclusiones que sean útiles, que respondan a la verdad para evitar accidentes similares.

Y luego está la justicia. La justicia sigue su lento caminar, pero un caminar que va clarificando cosas, con imputados a distintos niveles. Lo digo un poco porque es importante también darle a usted un poco de confianza en el Congreso, en la política, en los políticos, aunque hasta ahora seguramente tiene usted la convicción de que algunos le hemos fallado.

Dicho todo esto, me gustaría preguntarle una cosa que antes a la mañana no lo hemos hecho nosotros, y es: ¿en algún momento a usted en particular, y a su familia, a las dos familias o al colectivo en conjunto, se les reunió colectivamente o por grupos, para darles una información, entonces, en caliente, o a posteriori, ya más en frío, de cuál era la versión de los hechos, de por qué se había producido aquel accidente, qué había pasado? ¿Se les reunió para darles una información?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Jamás.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: ¿Jamás? ¿Nunca?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Jamás. Yo todavía estoy esperando una llamada de Renfe. O sea, nada. Hay compañeros que sí, a lo mejor el psicólogo. Yo, jamás. Por eso he explicado antes que es que no ha habido ni una llamada de decir «lo siento». O sea, nada, por parte de Renfe y ADIF, nada. Es que es indignante. Es que han fallecido muchísimas personas, gente muy joven, y se han destrozado familias enteras, es que se han destrozado familias. Simplemente un «lo siento». ¿Tanto cuesta eso? No he recibido jamás una llamada de Renfe, jamás.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Y en relación con los sistemas de seguridad existentes, en mayor o menor medida, más o menos eficaces, evidentemente poco eficaces en este caso, por no decir nada eficaces, ¿usted cómo se ha ido informando del sistema que había, lo que no había, los cambios en el proyecto, los informes de la CIAF y luego del organismo europeo, de la ERA? ¿Se ha informado usted misma por la prensa o por el colectivo?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): A través de los compañeros, a través del documental que se ha hecho, el documental *Frankenstein 04155*. Ahí lo explica todo fenomenal, todo. Ahí viene todo muy bien explicado y es sencillo. Vamos, que merece la pena verlo. Viene todo muy bien.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Lo hemos visto. Lo he visto y es muy interesante. Para acabar, ¿quiere usted decir algo en particular? Lo que considere oportuno decir a este grupo, al Grupo Socialista.

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Lo que yo quiero decir es que yo sé que van a comparecer todas las personas que tengan que comparecer, pero sí me gustaría que nos dejaran la réplica después de comparecer todo el mundo. Que nos dejaran la réplica, porque yo creo que nosotros deberíamos haber sido los últimos en comparecer, las víctimas. Y entonces, me gustaría que nos dejaran.

El señor **PRESIDENTE**: Continuaríamos con el Grupo Parlamentario Popular, que en este caso intervendrá el señor Barranchina. Adelante, señor Barranchina.

El señor **BARRANCHINA ROS**: Muchísimas gracias, doña Concepción Díaz, por su valentía viniendo a comparecer, que sabemos que no es plato de buen gusto, y le acompaño en el dolor que ha sentido, no solo en aquel momento por David y por su novia, sino por los 80 muertos y por los 140 heridos que aquel fatídico día lo padecieron. Lo lamento profundísimamente, como todos mis compañeros y como el resto de la Comisión. Y envío también un agradecimiento a todos los vecinos, los sanitarios, los guardias, los bomberos, todo el mundo que colaboró desinteresadamente, donando incluso su sangre en aquellas fechas. Desgraciadamente no lo podemos cambiar, pero sí podemos investigar.

Como usted bien sabe, y escuchando que despierta la admiración, y mía también en buena medida, de lo que sucede en el Parlamento Europeo, sabe usted bien que el Parlamento Europeo prohíbe

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 39

conductas como las expresadas aquí hace unos minutos, que prohíbe que mientras haya una actuación judicial en curso, en este caso con siete investigados, seis responsables de seguridad y el conductor, siete investigados, imputados según la vieja terminología penal, prohíbe que se constituyan comisiones políticas de investigación, en la cual ya la conclusión del primer día sea, como hemos escuchado, llamar miserable al presidente de la comunidad autónoma a la cual llegaba el tren, que, como usted bien sabe, carece completamente de competencias en materia de ADIF y Renfe. Lo prohíbe el Parlamento Europeo.

Mi grupo quiere que se investigue —todos los responsables, si los hubiere, y si hay uno, hay uno— y que ustedes tengan la completa seguridad y la certeza de lo que pasó ese día. Y estamos abiertamente en contra de la politización de los accidentes y del uso político de las víctimas, abiertamente en contra. Por eso el Parlamento Europeo prohíbe que haya comisiones paralelas que puedan presionar al sistema judicial español —yo creo en el sistema judicial español— para decirles quién es el miserable a quien hay que condenar y qué procedimientos hay que llevar a cabo. Está prohibido. Es decir, esto que usted ha escuchado aquí no lo podría escuchar en el Parlamento Europeo porque su reglamento lo prohíbe. Supuestamente constituimos esta Comisión, en la cual mi grupo votó en contra, porque estamos en contra de la politización de los accidentes ferroviarios, de los accidentes aéreos y de cualquier tipo de accidentes, mientras haya una investigación judicial independiente. Aquí no verá usted a nadie que sea independiente. Esta es una comisión política y usted tan solo ha escuchado hoy juicios políticos. Y seguirá escuchando juicios políticos como el de llamar miserable a un presidente, por cierto, que evidentemente en el año posterior, coincidiendo en un día prácticamente con el del fatídico accidente, si no hubiese recordado a las víctimas y a los policías y a los sanitarios que ahí actuaron, si no los hubiese recordado, le hubiesen llamado miserable también los mismos por lo contrario.

El objeto supuesto, y ha bastado esta Comisión y varias intervenciones para reafirmarme en mi pensamiento más íntimo, el objetivo es esclarecer los hechos y realidades de lo que allí sucedió. ¿Cree usted, después de haber escuchado las intervenciones, todas, incluida la mía, que vamos a arrojar alguna precisión técnica para esclarecer, como dice el acuerdo parlamentario, las causas de aquel accidente? Es una reflexión que hago. Haré una única intervención, y usted, naturalmente, puede responderme si lo quiere y con el tiempo que desee. Ha hecho una referencia a varios ministros y está en su derecho a hacerlo, no una vez, sino mil veces. Yo tengo un hijo, yo lo haría mil veces, si fuese el caso.

Hoy por España discurrirán algo más de mil trenes, 2 millones de usuarios. Hay sistemas de seguridad, unos y otros, instalados. Las decisiones técnicas de esos mil trenes que están en este momento circulando en toda España, son decisiones técnicas. Entiendo que cuando el dolor es mayúsculo, cuando el dolor es inigualable, uno pueda buscar responsabilidades mayúsculas e inigualables. Pero, ¿cree usted que las decisiones que se están tomando esta mañana, esta tarde y las que se van a tomar esta noche en cuanto al frenado o no de un tren, las velocidades o no, se corresponden con las responsabilidades y con los exabruptos que he escuchado aquí respecto a las personas...?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Pero, ¿se van a tomar decisiones de frenado aquí hoy? No creo.

El señor **BARRANCHINA ROS**: Digo las que se están tomando.

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): ¿Y quién da la decisión de frenado aquí? Yo estoy compareciendo, pero no creo que tenga que ver nada el frenado con el señor Feijóo. No creo que tenga que ver nada.

El señor **BARRANCHINA ROS**: Efectivamente, no tiene nada que ver. A lo que me refiero es que si las responsabilidades...

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Y no, por yo tener un dolor por mi hijo voy a politizar nada. Una cosa es la política y otra cosa es el juzgado. Y no entiendo mucho ni de política ni de justicia, pero por una parte va el juzgado, que está el juez, y por otra parte hay que depurar las responsabilidades políticas. Porque aquí hay personas, políticos que están metidos en este embrollo. Y esto es lo que hay que depurar.

Entonces, a mí no me venga ahora con que usted me dice que un sistema de frenado. No, hombre, usted no va a poner el sistema de frenado ahora en el tren cuando ya se ha estrellado. No. Lo que hay que hacer es depurar las responsabilidades políticas. Que si el señor Blanco, la señora Pastor y el señor Feijóo tienen que asumir sus responsabilidades, que las asuman, porque yo no estaba ahí. Yo soy

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 40

enfermera, y si yo pongo mal una inyección y tengo una responsabilidad, la tengo yo. Entonces, el que la tenga, que la asuma. Que es a lo que yo vengo, a que asuman responsabilidades políticas. Otra cosa es la causa judicial.

El señor **BARRANCHINA ROS**: Así es, y yo se lo agradezco enormemente. Y le agradezco enormemente su comparecencia y la valentía, la gallardía de venir a hacerlo. Y le comprometo que nosotros, en la medida de nuestras posibilidades haremos todos los esfuerzos, porque por ahí tienen que pasar, como usted bien ha dicho, los responsables de las autorizaciones del vehículo, de los estudios, todos, hasta cuarenta y casi cincuenta comparecientes, porque sepa usted que no nos dejaremos ninguna pregunta. Y que lo que nos gustaría es que ustedes tengan el resarcimiento imposible, que me consta que no es posible, pero el resarcimiento al menos moral de que se va a hacer un trabajo con toda la intensidad. Y por parte de mi grupo, no para llamar miserable a ningún político del otro lado, sino simplemente para esclarecer en la medida de nuestras posibilidades y de nuestras limitaciones, doña Concepción Díaz, que como responsables políticos que somos, cada uno con nuestras múltiples limitaciones, para tratar de alcanzar que los hechos de aquellos momentos, de los previos y de los posteriores, y especialmente del accidente, sean conocidos por ustedes con la mayor precisión y con el mayor detalle.

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Si conocer, los conocemos, la cuestión es que ustedes la quieran conocer.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Quiere responder algo más, señora Díaz?

La señora **DÍAZ ANDRÉS** (vocal de la Asociación de perjudicados por el accidente ferroviario de Alvia de Santiago de Compostela, Apafas): Muchas gracias por escucharme.

El señor **PRESIDENTE**: Al contrario, gracias a usted por su entereza y por venir a esta Comisión. Entiendo que no tiene que ser nada fácil.

Al acabar temprano el Pleno, vamos casi con tres cuartos de hora de tiempo. El compareciente siguiente no ha llegado, por tanto tendríamos que esperar a y media. Si llega antes y son ustedes detectables, pero solo con que falte uno, yo no voy a empezar la sesión, tendrán que estar todos ustedes. Suspendemos e intentaremos reiniciar en diez o quince minutos. **(Pausa.)**

### — DE LA SEÑORA MORENO GONZÁLEZ, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001307).

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión. Tenemos el honor de tener una persona conocida de esta Casa, estuvo en las Cortes constituyentes, pero por desgracia no es este el motivo que nos la trae hoy.

Hoy tenemos a Elena Moreno González, familia de víctimas del Alvia. Como a todos los otros comparecientes, le quiero agradecer su fortaleza, que demuestra a venir a esta Casa, que como ella muy bien sabe también es la suya. Sin más, le daría la palabra. Adelante, Elena Moreno.

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Comparezco ante esta Comisión a la que he sido convocada cumpliendo una obligación constitucional pero persuadida de que no nos aportará nada relevante a las víctimas del accidente.

Este interés sobrevenido prácticamente cinco años después del accidente solo sirve para que reviva una pesadilla que llevo años intentando olvidar con ayudas de todo tipo.

El único objetivo de esta Comisión es buscar responsables políticos de uno u otro gobierno, pero lo que de verdad necesitamos las víctimas es un proceso judicial rápido, justo, así como las compensación económicas y los grados de invalidez que a cada uno nos correspondan. Llevamos cinco años de proceso judicial y estos aspectos todavía no se han esclarecido.

En el vagón en el que viajaba íbamos 13 pasajeros, y 11 de ellos murieron. Mi recuerdo más sentido para todos los fallecidos y sus familiares. En el mismo instante del accidente perdí la consciencia y la recuperé dos días después en el hospital, sentada en una cama con un andamiaje cuyo nombre científico es halo, con el que conviví cinco meses y que impidió que las vértebras rotas, y que siguen rotas, no me produzcan daños irreversibles (uno de los menores sería la silla de ruedas).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 41

Pero estoy aquí gracias a don Néstor Martínez Andión, policía nacional, que arriesgando su vida entró en el vagón incendiado para salvar la mía, y con el que sigo permanentemente en contacto, al que consideramos parte de mi familia.

El 22 de diciembre de 2013 no lo olvidaré mientras viva, porque me tocó algo más importante que la lotería, el alta hospitalaria. Pasé del hospital a los cuidados ambulatorios durante años, porque además de las fracturas cervicales, mi cuerpo está tatuado de quemaduras que requirieron injertos y tratamientos especiales, además de meses de rehabilitación de extremidades superiores.

En estos cinco meses de hospital estuve acompañada constantemente de familiares, amigos, entre los que había diputados, exdiputados, exministros y gente anónima. Pero ninguno de los que forman esta Comisión, en especial los gallegos que hay aquí y que dicen representarnos a las víctimas, se interesaron en ningún momento por mi situación.

Quiero contar también una anécdota. En mi estancia hospitalaria, el dueño del restaurante «La tacita de Juan» de Santiago tuvo el detalle de llevarme todos los días un postre, que no pude incluir en el capítulo de gastos, porque fue una invitación que, como pueden entender, no olvidaré mientras viva.

También quiero mostrar mi eterno agradecimiento al profesor doctor Pino, a todo su equipo, al equipo de dermatología, al gabinete de psicología, a las enfermeras, auxiliares y demás responsables, con los que sigo en contacto y que forman parte de la plantilla del hospital La Rosaleda de Santiago.

En relación con el trabajo de esta Comisión parlamentaria, me gustaría dejar muy claro que considero que es fruto de distintos intereses personales y políticos surgido en el seno de las denominadas plataformas de afectados, a las que no pertenezco y que considero que no representan los intereses de la inmensa mayoría de las víctimas del accidente. Pero permítanme decirles también que puede llevarse a cabo una comisión parlamentaria de investigación sobre un suceso trágico sin utilizar lo ocurrido como un instrumento de desgaste al adversario político.

Quiero recordarles que en el mes de mayo de 1981 se produjo un envenenamiento masivo por aceite adulterado. Como consecuencia hubo cientos de muertos y miles de personas que quedaron con secuelas de por vida. La Comisión Mixta Congreso-Senado por el Síndrome Tóxico se constituyó en octubre del mismo año, cinco meses después del envenenamiento. Tuve el honor y responsabilidad de ser la secretaria primera de dicha Comisión. Han pasado 37 años y sigo en contacto con alguno de los afectados, con los que hablo de presente o futuro, pero nunca de pasado.

Los diputados que forman esta Comisión merecen todo mi respeto y consideración, pero quiero reiterar que no puedo manifestar lo mismo de la Comisión. Es como si sus señorías me quisieran hacer feliz sin que me dé cuenta.

Señor presidente, doy por concluida mi intervención, comunicándole que no voy a contestar a ninguna de las preguntas de sus señorías. Todo lo que sé con relación al accidente acabo de exponerlo. No tengo nada más que añadir porque no tengo nada más que aportar.

El señor **PRESIDENTE**: Naturalmente está usted en su derecho de contestar o dejar de contestar a las preguntas que le parezca conveniente, de la misma manera que los miembros de la Comisión están en su derecho a formularlas. En este caso, procederíamos en este sentido.

Como veo que no hay representante del Partido Nacionalista Vasco, daríamos la palabra al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, por el cual tendría la palabra el señor Rufián. Adelante, señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: La verdad es que mi trabajo es intentarlo, a ver si me dice algo, lo que quiera. Si es simplemente un monosílabo, a mí ya me vale.

Le agradezco su presencia hoy aquí. Una puntualización —usted no estaba— en torno a la intervención del representante del Partido Popular antes, una puntualización: yo no he llamado miserable a Núñez Feijóo, he dicho que era miserable —repito, es miserable, me parece miserable— hacer coincidir —no tiene nada que ver con su persona, aunque entiendo que es el responsable—, hacer coincidir —repito—, me parece miserable hacer coincidir el primer aniversario del accidente con la entrega de medallas, sobre todo cuando esperas a las víctimas con antidisturbios. A mí me enseñaron que eso era miserable, pero sí es cierto que yo estudié en colegios públicos.

La primera pregunta: señora Moreno, usted ha dicho que no forma parte...

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: De ninguna comisión, tengo un abogado social.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 42

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ...de ninguna asociación de víctimas, algo muy respetable. Y también ha dicho que no aglutinan el sentir o a la mayoría de las víctimas. Pero yo tengo entendido, igual me equivoco, que aglutinan al 99 % de las víctimas. ¿Por qué dice esto?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Porque yo no me considero representada, y ya lo digo aquí, todo lo que digo es lo que sé y lo digo aquí. O sea, no me encuentro representada por las asociaciones, porque yo no veo que haya que crear una asociación para ir a Bruselas, para andar por ahí. Yo creo que no, yo creo que tenemos que dejar libremente trabajar a la justicia, porque cuanto más movimientos tengamos, la justicia más la complicamos y tardamos más.

Yo quiero olvidarme de este tema, porque para mí es una pesadilla.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Usted ha comentado, ha manifestado alguna vez que todo esto le parece un accidente, sin más, como tantos otros que han sucedido.

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Pues sí, sí.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Se lo pregunto de verdad con todo el respeto del que soy capaz: si simplemente es un accidente, si simplemente es en este caso un despiste, entiendo, un error humano, ¿por qué no ha habido una comisión de investigación antes?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Es que yo creo que no la han pedido, yo creo, porque además es que no viene a cuento. Porque yo, por ejemplo, si todas las personas que vengan aquí a la Comisión vamos a empezar a que venga el técnico de la vía, nos da una explicación; luego ustedes, o querremos otra explicación, que venga el que hizo los vagones... Eso me parece absurdo. Fue un accidente que pasó mal...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Un matiz, señora Moreno, se ha pedido cinco veces una comisión de investigación, y PP y PSOE la han vetado.

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Es que no creo que con una comisión se arregle algo. ¿Nosotros entendemos de algo para poder...? Nosotros, lo que tenemos que hacer es dejar trabajar a la justicia libremente, para que cuanto antes terminemos con este tema mucho mejor.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: De acuerdo, hablemos pues de justicia. Hubo un juez instructor de Galicia que imputó primero a 22 altos cargos de ADIF, después imputó a 11. Los 22 y los 11 fueron desimputados por la Audiencia Provincial.

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Yo, como ese tema no lo entiendo, no lo sé. Yo no sé de políticas y de jueces.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Es un juez.

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: No lo sé, no se lo puedo decir, no estoy dispuesta a contestar nada más. Ya le digo que yo no quiero contestar a nada más.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: No, le agradezco mucho la respuesta que nos está dando, porque de hecho ha anunciado que no daría ninguna, y le agradezco.

¿Cree que se ha llamado o se ha presionado en alguno momento a las víctimas por parte de algún político?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Yo creo que no.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Por qué entonces Teresa Gómez Limón, exdiputada del Partido Popular, señala y acusa al secretario de Estado de Fomento de la época, y en su momento ministro de Justicia, Rafael Catalá, de llamarla para pedirle explicaciones por unas declaraciones en las cuales acusaba al Partido Popular y al Partido Socialista Obrero Español de no querer saber nada de este accidente?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Yo no tengo ni idea, pregúnteselo a ellos. Yo no se lo puedo contestar.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 43

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Considera que usted viajaba en un tren de alta velocidad, en un AVE?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Sí, sí. Es el tren que iba a Galicia ese día.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Y qué sintió o...?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Yo no sentí nada.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Sí, sí, acabo, acabo. ¿Qué sintió cuando vio que Rafael Catalá dijo que aquello no era un tren de alta velocidad, que decirlo era antiespañol?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Yo no me enteré de eso.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Son portadas de diarios.

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: No lo sé, es que yo procuro no leer nada del accidente, porque lo que yo quiero es que pase todo este tema, porque para mí es una pesadilla.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Cree que todo fue culpa del maquinista?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Yo no sé de quién fue la culpa. Yo no se lo puedo decir, no sé de quién fue la culpa, para eso están los investigadores y la justicia, que es la que tiene que decir quién tuvo la culpa.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Luego quizá una comisión de investigación es necesaria.

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: ¿Y qué solucionamos?

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Igual lo estamos solucionando hoy aquí.

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Pues no lo entiendo.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Se ríen algunos, pero igual sí, más que nada porque han intentado durante cinco años que esto no se diera. No se ríen tanto.

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Pero es que yo creo que esto no sirve para nada. Como ya dije, no sirve para nada la Comisión.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: De acuerdo. Señora Moreno, de verdad se lo digo, muchísimas gracias por sus respuestas.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora correspondería el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos y tiene la palabra el señor Martínez.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Yo quería agradecerle, señora Elena, después de la declaración que ha hecho, el que esté aquí esta tarde y el esfuerzo personal que le supone. Y quiero pedirle disculpas por hacerle evocar aquí recuerdos tan dolorosos y tan desgarradores para usted, visto el testimonio y lo que nos está transmitiendo.

Yo creo que esta no debería ser, desde luego coincido con usted, la función de esta Comisión, utilizar el dolor de las víctimas, el desgarrar para el enfrentamiento político, para tirarnos pullas entre unos y otros, sino que la finalidad debería ser verter luz sobre estos acontecimientos que ocurrieron, y en la medida de lo posible que no volvieran a ocurrir, sobre todo en lo que puede ser en cuanto a medidas de seguridad. Bueno, todo eso lo tendrán que dirimir los jueces.

Yo no le voy a hacer a usted muchas más preguntas; visto que no quiere contestar, yo tampoco voy a estar insistiendo metiendo el dedo en la llaga, porque yo creo que no nos conduce a ningún sitio. Pero sí me gustaría hacerle por lo menos un par de preguntas.

¿Usted se siente desamparada como víctima?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: No, yo no me siento desamparada. Yo llevo el dolor conmigo y me molesta que se me esté recordando constantemente. Tengo un abogado que es el que lleva las cosas, y no me meto en nada. Nada más.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 44

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: ¿Y a usted le parece correcto el trato dado a las víctimas y a sus familiares por parte de las autoridades españolas?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Pues yo creo que sí.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Usted ha sido víctima, ¿le parece correcto el trato que le han ofrecido, el que usted ha percibido por parte de las autoridades del Estado español, de las autoridades de la comunidad autónoma?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Sí, sí. Yo estuve en un hospital que me han atendido muy correctos y muy bien. Ya le digo que estuve cinco meses con un aparato por toda la cabeza, las piernas completamente quemadas, los brazos, manos. Y yo estuve atendida. Yo no quiero que me lo recuerden más, por favor.

O sea, que me voy a negar a hablar, porque yo lo que quiero es olvidarme del tema.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Muy bien, muchas gracias, no le voy a hacer más preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea tiene la palabra la señora Alexandra Fernández. Adelante.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Señora Moreno, me gustaría agradecerle que comparezca hoy aquí, y lamento mucho que haya tenido que pasar por lo que se ve que es una experiencia enormemente traumática.

Y como veo que usted no quiere hacer referencia quizás a las responsabilidades políticas, sí que por lo menos voy a intentar hacerle alguna pregunta sobre lo que usted entiende que debe ser el cauce que debe tomar esta investigación, que debe ser en el ámbito, como usted entiende, judicial.

Dentro del ámbito judicial, se ha visto que ha habido ciertas interferencias, que por ejemplo la cúpula de ADIF entera, la primera vez que se le llamó a declarar, se negó a declarar ante el juez instructor. ¿Usted no ve o no entiende que se hayan podido poner trabas a la justicia por parte de las personas responsables dentro del Ministerio de Fomento? Quiero decir, cuando el cauce judicial está siendo bloqueado por parte de esos responsables políticos, ¿qué valoración hace usted de si sigue creyendo que esa debe ser la vía?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Yo sigo creyendo que la justicia es la que tiene que hacer todo.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Y cuando usted ve este tipo de bloqueos, o por ejemplo que ADIF haya remitido cuatro años más tarde al ámbito judicial informes que dice que omitió por error, ¿sigue usted confiando a pesar de todo esto?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Yo confío en la justicia española.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: ¿Y en la predisposición por parte del ministerio a rendir cuentas ante usted?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Como puede comprender, yo creo que el ministerio quiere también que se pase todo esto y que se solucione el problema de una vez.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Y entonces, ¿por qué cree que esos cargos se negaban a comparecer?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Yo no sé si se negaban, porque no sé cómo los convocaron, no tengo ni idea. No tengo ni idea, o sea que no lo puedo contestar porque no lo sé.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Muy bien. El otro cauce de investigación es a través de la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios, que emitió un informe donde señalaba que el único responsable era el maquinista. La Agencia Ferroviaria Europea dice que ese informe está mal hecho, que no va a las causas reales y subyacentes del accidente. ¿Usted piensa que ese informe está bien hecho?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 45

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Su señoría, no entiendo de estas cosas. O sea, yo digo que tiene que llevarse todo por el tema judicial. Y yo no entiendo si está bien hecho o mal hecho, porque no lo sé, ¿entiendes?

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Y cuando hay evidencias de que no está bien hecho tanto en el ámbito...

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: ¿Evidencias? No sé.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Bueno, un informe de la Agencia Ferroviaria Europea que dice que ese informe está mal hecho, y aun por encima se premia a uno de los peritos que realizó ese informe como el nuevo presidente de quien debe investigar los accidentes ferroviarios. ¿Usted no cree que de cara a que en un futuro esto no pase se debería poner las medidas, se debería investigar para que esto no vuelva a suceder, lo que usted tuvo que pasar?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Pero es que yo creo que esto no es asunto, perdón, señoría, no es de la Comisión, esto lo tiene, como digo yo, que hacer la justicia otra vez. Esto no es asunto de una comisión.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: No tengo más preguntas, gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora por el Grupo Parlamentario Socialista le correspondería hablar al diputado Odón Elorza.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Señora Elena Moreno, no le vamos a hacer ninguna pregunta, ninguna, de verdad.

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Muchas gracias.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Porque queremos respetar lo que usted ha manifestado, su voluntad. Está aquí, ha expresado su testimonio, que es un testimonio diferente al que han explicado y formulado otros testigos o testigas a lo largo del día, y eso va con la naturaleza humana, cada cual tiene su vivencia del accidente, de las consecuencias, de lo que aquí se puede o no se puede hacer, si es válida o no esta Comisión.

Por tanto, respetamos absolutamente su posición y por tanto no vamos a jugar a esto de hacerle preguntas de alguna manera dirigiendo posibles respuestas. Me entiende, ¿no?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: Sí.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Nosotros no vamos a jugar a esto nunca. Y tenemos algunos criterios, pero no es el caso de plantearlos.

Simplemente queremos manifestarle, o por lo menos expresar una coincidencia con usted, y es la importancia —cierto, y lo he dicho repetidamente en dos ocasiones, en anteriores comparencias a lo largo del día de hoy— de que la vía judicial avance. He dicho que de esa vía judicial hemos obtenido, nosotros en concreto, datos, consideraciones jurídicas, autos, tanto del Juzgado de Instrucción de Santiago como previamente de la Audiencia de A Coruña, que aclaraban situaciones nuevas, datos relevantes, indicios de qué había podido ocurrir para que el accidente se produjera, más allá del despiste, de la responsabilidad del maquinista. Confiamos en la justicia sin ningún género de dudas y hacemos votos y deseamos que ese proceso judicial vaya con rapidez y determine las responsabilidades penales y de todo tipo que puedan corresponder. En ese sentido compartimos con usted esa opinión sobre la confianza en la justicia, que está aclarando y está desarrollándose últimamente —entendemos— con acierto y normalidad.

Y por nuestra parte, simplemente ante usted nos comprometemos, aunque usted ya haya dicho que no espera mucho o nada de esta Comisión, es algo respetable, esperemos que la Comisión sirva, se lo decimos a usted, para que cuestiones que seguramente el juez no analice, no establezca, no determine, puedan en cambio ser analizadas y determinadas en esta Comisión de investigación del Congreso de los Diputados. Cuestiones de procedimiento, cuestiones informativas, cuestiones relacionadas con aspectos de seguridad, cuestiones que puedan ser realmente de interés en distintos campos y que correspondan a una comisión

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 65

10 de julio de 2018

Pág. 46

parlamentaria que no está buscando con apriorismos ninguna decisión final, sino que sobre la marcha, en función de testimonios de ustedes víctimas, de peritos, de responsables políticos, directores, etc., técnicos, exministros o exministras, vayan aportando y al final lleguemos a unas conclusiones que sean operativas. Pero no estamos, créanos, señora Elena Moreno, partiendo de ningún apriorismo de ningún tipo, y mucho menos de una situación política de defensa de alguien o de ataque a alguien para que podamos ayudar a que la verdad en este caso, la verdad en los procedimientos, en decisiones administrativas, en cambios de proyectos, al final puedan ayudar a aclarar a la opinión pública y den una satisfacción de verdad a las víctimas, porque la parte de Justicia corresponde darla a la Administración de Justicia.

Por tanto, gracias por estar aquí y nada más, ninguna pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Quiere usted intervenir?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: No, gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Entonces pasaríamos a la última intervención, que corresponde al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y en este sentido tiene la palabra el diputado Barrachina.

El señor **BARRACHINA ROS**: Muchas gracias, doña Elena Moreno, por su entereza y por su valentía. Nosotros, primero le pedimos disculpas por haberle hecho revivir aquellos dramáticos momentos. Y segundo, renunciamos, naturalmente, tal y como usted ha solicitado, a hacerle ninguna pregunta de ningún tipo.

Sin embargo, su presencia aquí es importante. La entereza, la solvencia, incluso con la brevedad con la que lo ha hecho de mantener una digna postura a favor de la justicia, pues dice cosas que engrandecen, que ensanchan el criterio de esta Comisión que acaba de nacer hoy en sus investigaciones.

Yo también creo en la justicia, y creo firmemente, y usted ha sido también parlamentaria constituyente, creo firmemente que arroja más luz sobre los hechos una investigación judicial, que obligatoriamente debe ser independiente, que el juez ha determinado que es compleja, y que eso obligatoriamente determina una mayor presencia de peritos, una mayor dilación de plazos, porque es muy compleja. Estoy seguro de que arrojará mucha más luz que el desahogo que usted puede conocer de algún responsable político en una comisión política de investigación con objetivos políticos. Yo también lo creo así.

Como lo he dicho en la anterior intervención, en el Parlamento Europeo mientras hay una investigación *sub iudice* el reglamento prohíbe que haya comisiones políticas de investigación para que políticamente se presione al sistema judicial, que por su propia naturaleza debe actuar con el menor nivel de injerencias.

Yo que también he estudiado en un colegio público, en un instituto público y en una universidad pública, sé distinguir bien, como todos, entre aquellos que buscan esclarecer y arrojar luz sobre hechos y aquellos otros que tan solo ven una oportunidad política.

Por tanto, le reitero mi agradecimiento y mi admiración por su entereza y por su solvencia. Y le pido nuevamente disculpas por haberla llamado y haberle hecho revivir aquel momento en el cual desgraciadamente tanto su testimonio, como los tres anteriores, nos han certificado la gravedad, lo doloroso y lo terrible de unas fechas que confiamos en que jamás vuelvan a tener lugar en nuestro país.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Quiere intervenir, señora Moreno?

La señora **MORENO GONZÁLEZ**: No, gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Hemos llegado al final de la sesión de hoy.

Sobre todo quiero agradecer a la señora Moreno su comparecencia en esta Casa, que también es la suya, y la entereza que ha demostrado, como todas las otras víctimas. No es fácil tener que recordar circunstancias como las que ha tenido que recordar. Y sienta que nos sentimos agradecidos por lo que ha hecho usted hoy.

Reanudaríamos los trabajos de la Comisión mañana a las diez y media. No sé si es en esta misma sala. Resulta que no sabemos en qué sala, cosas que pasan. En el momento de entrar tendremos que comprobar la sala porque no me consta, me consta la hora pero no me consta la sala.

Nada más, muchísimas gracias. No es una comisión fácil, y ustedes están poniéndolo mucho más fácil de lo que resultaría en otras circunstancias. Que tengamos una buena tarde y nos vemos mañana.

Se levanta la sesión.

**Eran las seis y cincuenta minutos de la tarde.**